

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



"PLANTEAMIENTOS GENERALES DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO  
CON REFERENCIA A LAS UNIVERSIDADES DE LA CIUDAD  
DE BARRANQUILLA"

MEMORIA DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO  
DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

GLORIA DONADO  
REGINA GONZALEZ  
VIRGINIA MERCADO

BARRANQUILLA

JULIO DE 1.980

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

Dr. JOSE CONSUEGRA HIGGINS  
RECTOR

Dr. RAFAEL BOLAÑOS  
SECRETARIO GENERAL

Lic. JORGE TORRES DIAZ  
DECANO DE LA FACULTAD  
DE TRABAJO SOCIAL

Lic. CARLOS OSORIO TORRES  
VICE-DECANO

PRESIDENTE DE TESIS

LICENCIADO: JORGE TORRES

ASESOR DE TESIS

SOCIOLOGO: ALBERTO SUAREZ

JURADOS

LICENCIADO: JORGE TORRES

LICENCIADO: CARLOS OSORIO

## CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCION.....	1

### CAPITULO PRIMERO

#### GENERALIDADES

1.1.-CARACTERISTICAS DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO....	4
1.1.1.-LO QUE ES ACTUALMENTE EL BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	4
1.1.2.-LO QUE DEBERIA SER EL BIENESTAR UNI- VERSITARIO.....	10
1.1.2.1.-FORMACION INTEGRAL.....	12
1.1.2.2.-AMBIENTE PROPICIO A LAS RELACIONES HUMANAS.....	12
1.1.2.3.-PARTICIPACION EN LA CULTURA.....	13
1.1.2.4.-CIRCUNSTANCIAS FAVORABLES AL APREN- DIZAJE.....	14
1.1.2.5.-EFICIENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN SU CONJUNTO.....	14
1.2.-BOSQUEJO HISTORICO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.	17
1.3.-ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL BIENESTAR UNIVER- SITARIO.....	26

### CAPITULO SEGUNDO

#### EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL CAMPO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

2.1.-CARACTERIZACION DEL TRABAJO SOCIAL EN EL SISTEMA ACTUAL.....	34
2.2.-ACCION Y PROYECCION DEL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	39
2.3.-IMPLEMENTACION TEORICO-PRACTICA DEL TRABAJO SO- CIAL PARA SU ACCIONAR EN EL BIENESTAR UNIVERSI- TARIO.....	43

CAPITULO TERCEROFACTORES QUE INCIDEN EN LA FORMA ACTUAL QUE  
PRESENTA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO

3.1.-RELACION DE LOS FACTORES REFERENTES AL BIENESTAR UNIVERSITARIO CON LA UNIVERSIDAD EN SU CONJUNTO.	45
3.2.-FACTORES INTERNOS.....	46
3.2.1.-ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	46
3.2.2.-OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD.....	52
3.2.3.-LA CONCEPCION SOBRE LA UNIVERSIDAD Y EL BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	56
3.2.4.-LA POLITICA QUE SE DESARROLLA EN LA UNIVERSIDAD.....	64
3.2.5.-LOS RECURSOS.....	68
3.3.-FACTORES EXTERNOS.....	78
3.3.1.-LA PENETRACION IMPERIALISTA.....	78
3.3.1.1.-ASPECTO ECONOMICO-EDUCATIVO.....	78

CAPITULO CUARTOEFECTOS DE LAS CARACTERISTICAS ACTUALES DEL  
BIENESTAR UNIVERSITARIO

4.1.-EN LO ACADEMICO.....	84
4.2.-EN LA ACTITUD Y ESTADO SICO-SOCIAL DEL CUERPO DOCENTE Y DICENTE.....	88
4.3.-EN EL MARGINAMIENTO DE LA COMUNIDAD.....	92
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	93
BIBLIOGRAFIA.....	97
ANEXO # 1.....	100
ANEXO # 2.....	114
ANEXO # 3.....	119

## INTRODUCCION

Los siguientes planteamientos sobre el Bienestar Universitario con referencia a las Universidades de la ciudad de Barranquilla, es el trabajo de un grupo de Trabajadoras Sociales con miras a optar el título de profesional en este campo de tanta significación social.

Mediante éste, hemos querido consignar nuestros estudios y experiencias, con el esmero de profesionales que deseamos que nuestro quehacer sea entendido como una respuesta efectiva a la problemática vivida en nuestra actividad universitaria.

Esta investigación, de primordial importancia en la coyuntura actual, no sólo constituye un estudio detallado sobre el Bienestar Universitario que se vive en nuestras Universidades, sino que constituye una herramienta efectiva para quienes, justamente ahora, se están ocupando de estudiar soluciones a la crisis universitaria que sufre nuestra ciudad, por lo menos en lo que se refiere a los aspectos del Bienestar Universitario.

Por tanto, los objetivos perseguidos en el presente trabajo son:

- Investigar la realidad histórico-social de lo que ha sido y es el Bienestar Universitario en las Universidades de Barranquilla y su proyección a los diferentes estamentos universitarios (profesores, estudiantes, empleados), en tanto políticas de clase.
- Conocer las políticas de la Universidad y su incidencia en la estructura de ésta, para señalar la influencia que tiene sobre la formación social colombiana.
- Analizar las formas de Bienestar Universitario para permitir acrecentar una cultura básica integral acelerada de a-

cuerdo con el medio y el mundo cambiante.

- Conocer los programas de Bienestar Universitario llevados en las Universidades motivo de estudio, y establecer las contradicciones que se presentan entre unas y otras.
- Investigar y analizar las diferentes reglamentaciones y estatutos que hagan relación con las políticas de la Universidad, para señalar las que determinan la estructura de ésta y del Bienestar Universitario.

Este trabajo investigativo, es pues, la síntesis de una actividad metódica, expresión de la concepción materialista de la historia y la sociedad, y que estudia la realidad desde el punto de vista de la producción y de las distintas prácticas económicas, políticas e ideológicas que en ella se den.

Con estas armas, rechazando tanto el idealismo como el empirismo, pretendemos esbozar una visión crítica del problema propuesto, entendiendo que la Universidad no se analiza independientemente de los procesos sociales que la determinan.

Las informaciones necesarias fueron recopiladas a través de los datos que suministraron las directivas encargadas del Bienestar Universitario de las Universidades escogidas, y los diferentes estamentos universitarios: profesores, estudiantes, empleados. Todo ésto fué recopilado a través de la observación sistemática, entrevistas estructuradas y no estructuradas.

Considerar este aspecto del Bienestar en las Universidades demandó gran diligencia y escudriñamiento, ya que la documentación que existe sobre este tema es escasa, debido a la poca importancia que se le ha prestado. Por eso consideramos que ésta fué una de las más fuertes limitaciones que encontramos al respecto, uniéndose a éste la poca apertura en cuanto a aspectos a investigar por parte de los sectores administrativos de las Universidades visitadas. Pero tratamos por todos los medios de superar estos obstáculos,

para investigar, estudiar y analizar la coyuntura del Bienestar Universitario, ya que la Universidad hace alarde de tener organizado el servicio de Bienestar, pero la realidad es totalmente contraria. Las reglamentaciones, estructura y funcionamiento del Bienestar aparecen sólo en el aspecto documental y los pocos servicios que son ofrecidos son desconocidos por la mayoría estudiantil, ya que ésta no recibe la información al respecto sobre los servicios, que no responden a la población estudiantil.

Por otro lado, los factores internos de la Universidad determinan imperfecciones en la estructura de ésta, influyendo tales desequilibrios en el Bienestar; de tal forma que éste no responde a la actual población estudiantil.

Para terminar, queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a aquellas personas que gracias a sus inquietudes, orientaciones y colaboración ha sido posible la realización de esta investigación. De manera muy especial a nuestro Asesor de Tesis, Sociólogo ALBERTO SUAREZ.

Este estudio que representa un esfuerzo considerable, lo dedicamos a todas aquellas personas interesadas en una mejor realidad del Bienestar Universitario.

## CAPITULO PRIMERO

### GENERALIDADES

#### 1.1.-CARACTERISTICAS DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

Con relación al punto de las características del Bienestar Universitario, antes de entrar a explicar los dos niveles en los cuales se divide este punto, es recomendable destacar la importancia que tiene este sub-título para el desarrollo del capítulo en general.

Consideramos indispensable decir cómo es actualmente el Bienestar Universitario, para poder hacer las correspondientes previsiones acerca de lo que debería ser el mismo, con el propósito de que el Bienestar Universitario logre realizarse o articularse con el concepto general de lo que es Bienestar, entendido éste no en el sentido referido a lo universitario, sino referido a lo humano en su sentido más genérico.

Actualmente el Bienestar Universitario se manifiesta por ciertos servicios, que en unas Universidades se prestan casi paralelamente todos, y en otras se enfatiza el Bienestar hacia uno de tales servicios, llegando un momento dado a confundirse el Bienestar Universitario con la prestación de una de estas actividades.

#### 1.1.1.-LO QUE ES ACTUALMENTE EL BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Antes de entrar a lo que es actualmente el Bienestar Universitario en las Instituciones de Educación Superior, consideramos pertinente partir de una definición

clara de Bienestar en general; "Es el estado a que llega y experimenta un individuo al satisfacer sus necesidades de un modo compatible con la dignidad humana".(1)

Teniendo en cuenta la evolución social que caracteriza el actual momento histórico, el Bienestar que se está dando en nuestras Universidades presenta las siguientes características:

En el aspecto formal, referido a la Universidad Oficial, caso concreto, la Universidad del Atlántico, encontramos que el Bienestar Universitario ha adquirido su forma estructurada por medio de Acuerdos que se han ido reglamentando a medida que el estudiantado, por medio de sus luchas, ha ido logrando reivindicaciones, por tal motivo se ha hecho acreedor de servicios, los cuales están agrupados en las siguientes áreas: culturales, deportivas, alimenticias, asistenciales, librería, etc. (Ver figura # 1)

Una mejor explicación de éstas aparece en el Anexo # 1.

En cuanto a la Universidad Privada, la organización del Bienestar surge a partir del desarrollo de la Universidad como tal, ya que son requisitos teóricamente planteados por el ICFES, para poder permitirle funcionalidad y aprobación.

En lo organizacional es cuestionante la situación actual del Bienestar por los siguientes hechos:

-La dirección del Bienestar Universitario en muchas de las Universidades de Barranquilla está a cargo de personas no capacitadas en el área del Bienestar, caso concreto, la Uni-

---

(1) ANDER-EGG, Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, (Buenos Aires, Co-Edición Ecro Ilph, 1.974) pag. 38.

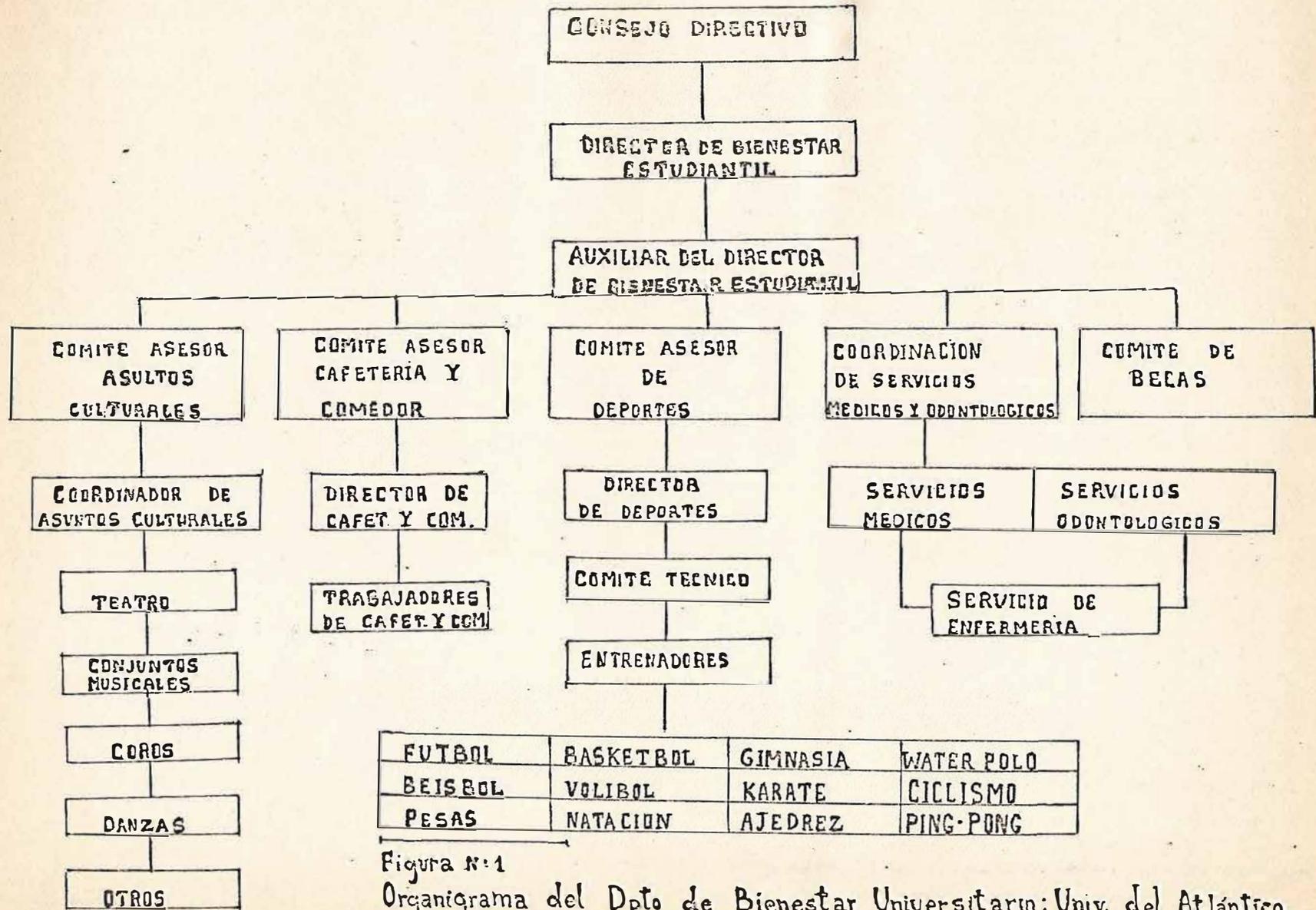


Figura N:1  
 Organigrama del Dpto de Bienestar Universitario: Univ. del Atlántico.

versidad del Norte dirigida por un Licenciado en Matemáticas.

También cabe señalar la actitud de algunas Universidades (Universidad Autónoma del Caribe, Universidad Libre) que limitan la dirección del Bienestar sólo a profesionales especializados en Psicología y Sociología, descartando toda acción colaboradora de Trabajadores Sociales, siendo que el Trabajo Social actúa primordialmente en la realización de tareas conexas de instrucción, organización y divulgación para lograr promover el esfuerzo propio de la comunidad con la cual labora, en síntesis, su área de acción es el Bienestar.

-El Bienestar en las Universidades de la ciudad es entendido por la existencia real de las siguientes áreas: asistenciales, deportivas, culturales, sociales, lo cual puede notarse en los programas que desarrolla cada Universidad (Ver figura # 3 pag.16), olvidando la finalidad concreta del Bienestar, consistente en generar condiciones propicias para el aprendizaje e investigación científica, la interrelación, de tal manera que los diferentes estamentos puedan reportar beneficios a la Universidad.

-En lo tocante a los servicios prestados, el Bienestar Universitario se caracteriza por la prestación de servicios asistenciales, impulso y desarrollo de deportes, existencia de una cafetería, impulso de las actividades culturales, etc.

Analicemos cada una de ellas:

Con relación al servicio asistencial, nos encontramos que en la Universidad Oficial (Universidad del Atlántico), este servicio se presta tanto para estudiantes como para profesores y empleados, mediante la permanencia del médico, la enfermera y todos los elementos paramédicos que permitan subsanar una emergencia de salud; cuentan con un consultorio, el cual está instalado en la misma Universidad.

En otras Universidades, concretamente la Universidad Autónoma del Caribe, de acuerdo con lo que se observó, el Bienestar Universitario casi que es sinónimo de la prestación del servicio asistencial, en razón a que la oficina del Bienestar, en primer lugar, funciona conjuntamente con el servicio de primeros auxilios y en la práctica se reduce a la existencia de esta sección, como si eso solamente fuera el Bienestar Universitario, subestimándose otras manifestaciones del mismo, que vendrían a lograr la solución de todas las necesidades, especialmente en el orden material y académico.

En cuanto a los deportes, sólo algunas Universidades se destacan en esta materia. Otras en cuanto a competencias, no entre otras Universidades y esto es algo de destacar. Si en nuestras Universidades el Bienestar impulsara los deportes, lo más lógico sería que ésto se reflejara a nivel de las competencias inter-universitarias y ésto hace rato no existe en la ciudad, lo que es un indicativo de la inexistencia del impulso sistematizado a través del Bienestar Universitario de las actividades deportivas.

No obstante, podríamos rescatar de esta subestimación que se hace del deporte y de la orientación y responsabilidad - que tiene el Bienestar Universitario con esta actividad a algunas Universidades, entre las cuales está la Universidad del Norte, que tiene una mediana racionalización de la atención al deporte, no solamente para los estudiantes sino también para los profesores. (Ver Anexo # 2 pags. 116-117)

En otras Universidades como la Universidad del Atlántico, tiene algunas partidas que permiten tener ciertos gimnasios en las propias instalaciones de la Universidad e impulsar algunos equipos de beisbol, futbol, basketbol, y otros.

En el caso de la Universidad Libre, también se realizan algunas actividades deportivas como el fútbol, pero no con la orientación debida. En donde existiera por lo menos un Director del Bienestar Universitario que dedicara suficiente tiempo a la atención, planificación y desarrollo de tales actividades, ya que permanentemente los estudiantes viven quejándose y protestando por el no cumplimiento del deber por parte de la persona allí indicada para el Bienestar. Podría decirse que esta persona es más un burócrata, que un funcionario con verdadera responsabilidad de su labor.

En otras Universidades, el deporte se ha visto y se ha concluido con suficientes argumentos, que éste se realiza más como elemento publicitario, de venta de la imagen de la institución universitaria, que como elemento de realización del Bienestar Universitario. Es el caso concreto de la Corporación Universitaria de la Costa, con el mantenimiento de un equipo de beisbol, donde la mayoría de los deportistas que participan allí no son estudiantes de la Universidad. Lo que permite concluir, que la existencia del equipo es más bien para promocionar la imagen de la Universidad, que para desarrollar el deporte mismo.

En cuanto a lo que respecta al servicio de cafetería, sólo se podría salvar dentro de las Universidades que medianamente intenta prestar el servicio de Bienestar Universitario a la Universidad del Atlántico.

En las demás Universidades, de carácter privado, la cafetería ni siquiera la atiende la Universidad, sino que ésta hace un contrato con personas particulares, trayendo como consecuencia la venta a un precio mayor de los productos que consumen los estudiantes.

En cuanto a los aspectos culturales, la inexistencia en las Universidades de esta expresión de Bienestar Universi-

tario, se manifiesta por la ausencia de los eventos típicamente culturales. Es de manera casual como se impulsan las actividades que tienen que ver con el desarrollo de las cualidades artísticas de los miembros de la comunidad universitaria. No existen en nuestras Universidades permanentes exposiciones de tipo cultural. Todo ésto porque las expresiones culturales no cuentan con el apoyo del Bienestar.

Consideramos que con estos enunciados del Bienestar logramos decir a grandes rasgos lo que es actualmente el Bienestar Universitario en nuestras Universidades.

### 1.1.2.-LO QUE DEBERIA SER EL BIENESTAR UNIVERSITARIO

El capítulo dedicado al Bienestar Universitario merece en el análisis consideraciones muy especiales. "La organización actual en las Universidades del Bienestar Universitario carece de la filosofía adecuada para una formación integral y se limita a prestar algunos servicios, con muy poco sentido formativo para el estudiante, olvidando los demás estamentos universitarios.

Concluimos que esta situación puede a la larga etiológicamente convertirse en elemento de conflicto".(2)

Actualmente se ensaya una acertada definición del Bienestar Universitario, no como un servicio paternalista, sino "como un conjunto de medios que la Universidad proporciona

---

(2) MEDELLIN, Carlos, La Universidad Conflictiva (Bogotá, Ediciones Universidad Externado de Colombia, 1.976) pag.52.

a todos sus integrantes para lograr un ambiente propicio a las interrelaciones humanas, culturales y sociales, mediante una filosofía tal que sirva para alcanzar el desarrollo integral de la personalidad de cada uno de los componentes de la comunidad universitaria.

Con este mismo sentido de programas esencialmente formativos e integracionistas, se le asignan al Bienestar Universitario objetivos concretos destinados a la afirmación de la seguridad económica (provisión de recursos, subsidios, becas); de interacción consciente y deliberada; en la libertad de opiniones políticas, religiosas, biológicas, referidas a la salud, defensa contra las enfermedades, nutrición, vigor y resistencia física; de participación en los bienes de la cultura; en la satisfacción de las necesidades de expresión de la personalidad a través de formas artísticas y de las relaciones humanas; de la comunicación por la amistad y el compañerismo". (3)

Según este aporte de Carlos Medellín, el sentido que merece tomar el Bienestar Universitario es un tanto significativo, porque está acorde con los verdaderos objetivos de la Universidad, que especificaremos más adelante.

Coincidimos con Carlos Medellín, en el hecho de que el Bienestar Universitario debe proporcionar a los integrantes de la comunidad universitaria los medios que faciliten una formación integral y un ambiente propicio a las relaciones humanas, participación en la cultura (física y artística), circunstancias favorables al aprendizaje, etc.

Considerando la existencia de estos medios, lógicamente se logra la EFICIENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN SU CONJUNTO.

---

(3) MEDELLIN, Carlos, ob. cit. pag. 53.

### 1.1.2.1.-FORMACION INTEGRAL

Entendemos que la totalidad universitaria debe participar de una formación integral; sólo cuando la Universidad proporcione los medios necesarios para que los individuos logren un buen estado físico (salud, nutrición), síquico y social, llegarían a un alto grado de madurez.

Cuando hablamos de buen estado físico, queremos señalar cómo la Universidad debe disponer de todo un equipo médico y paramédico que haga frente a las circunstancias patológicas de cada uno de los individuos en el caso necesario; para tal fin, se debe contar con los servicios de médicos, odontólogos, farmacia, primeros auxilios, etc.

Referente al logro de un completo bienestar síquico, consideramos pertinente que la Universidad cuente con una oficina de orientación científico-pedagógica, asesorada por un profesional en Psicología, para que atienda a los individuos problematizados que allí acudan.

Teniendo en cuenta también el aspecto social, en la Universidad deben desarrollarse programas que conlleven a un ambiente propicio a las relaciones humanas.

Todos estos programas se llevarían a cabo bajo la coordinación de la Oficina de Trabajo Social.

### 1.1.2.2.-AMBIENTE PROPICIO A LAS RELACIONES HUMANAS

Consideramos que esto, sólo estaría dado por el conjunto de hechos o programas sociales dentro y fuera de la Universidad, de tal manera que afecte el comportamiento de los individuos para lograr una interacción social.

Para propiciar este ambiente favorable a la interacción

social, es necesario la existencia de un equipo humano que trabaje en favor del Fomento Recreacional-Investigativo.

### 1.1.2.3.-PARTICIPACION EN LA CULTURA

Es necesario recordar que el quehacer de la Universidad no puede reducirse a un plano investigativo y académico. También es responsabilidad de este centro de Educación Superior, propender por el desarrollo cultural de nuestro medio.

Para tal objetivo, el quehacer cultural de ésta debe ser de gran significación e importancia, tanto en el plano artístico como deportivo. Para esto se debe hacer énfasis en el fomento de las artes y el deporte, pero con un sentido verdaderamente formativo y educativo en general, ya que es notorio como las actividades deportivas muchas veces en vez de lograr una interacción, originan situaciones competitivas que no conllevan a una participación cultural, ya que por Cultura entendemos el "Sentido y significación que la intencionalidad humana da a los ingredientes materiales". (4)

Porque dentro de la Universidad, la cultura debe ser el producto de una interacción o comunicación entre estudiantes, profesores, personal administrativo, que comprende la totalidad humana extra biológica, la que proporciona modelos de comportamiento, conducta, conocimientos, saberes, premiaciones y sanciones, que son socialmente aprendidos, permitiendo

---

(4) ANDER-EGG, Ezequiel, ob.cit. pag.69.

establecer relaciones mutuas, al tiempo que capacitan al grupo con los requisitos de la vida social.

#### 1.1.2.4.-CIRCUNSTANCIAS FAVORABLES AL APRENDIZAJE

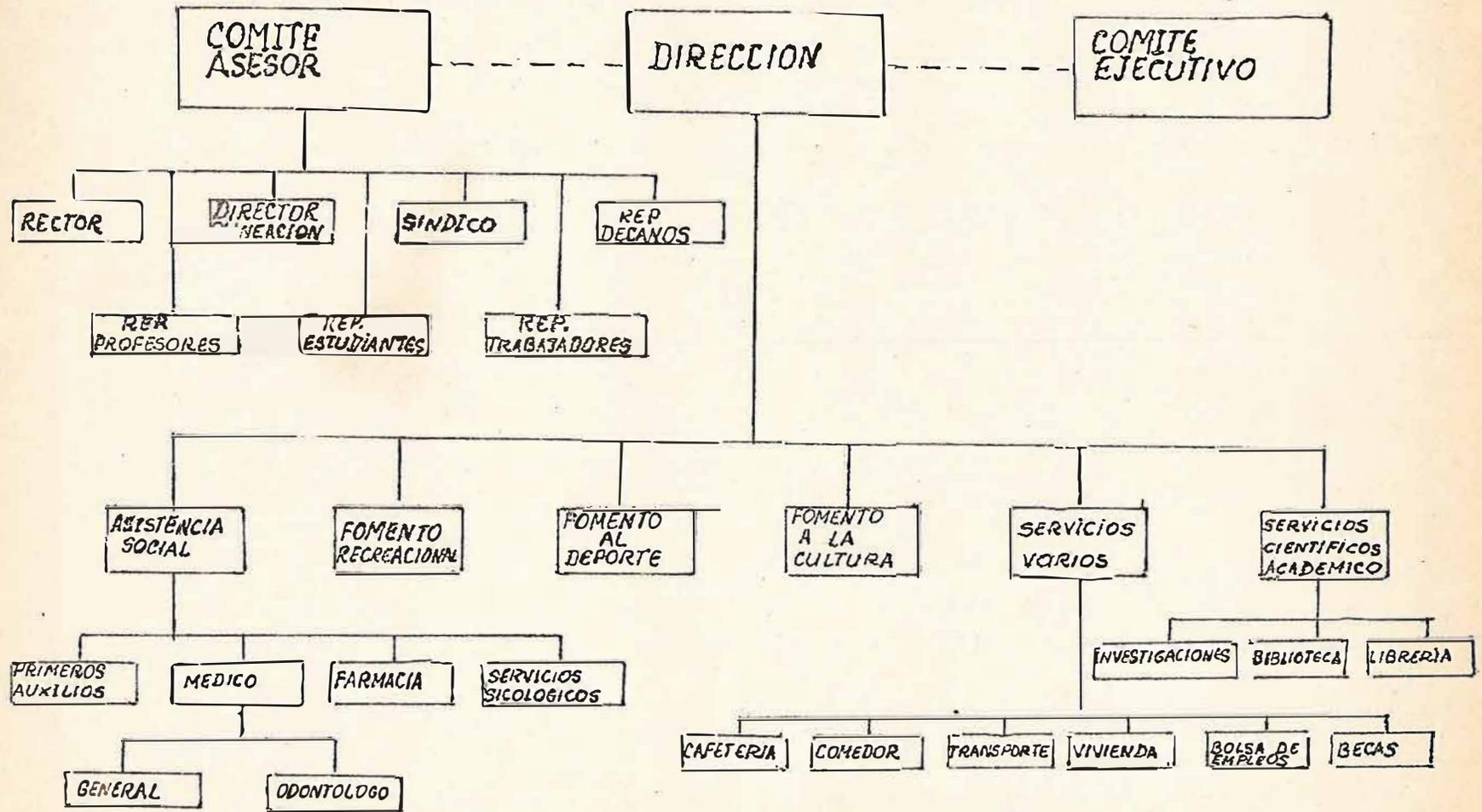
para lograr un verdadero Bienestar Universitario, es conveniente tener en cuenta que las condiciones existentes en la Universidad conllevan a circunstancias favorables al estudio, investigación, análisis y experiencias de los diferentes estamentos.

Estas condiciones estarían dadas a través del conjunto de medios dentro de la Universidad que ordenen y propicien el buen estado de los elementos e individuos, como son: librería, biblioteca, cafetería, comedores, servicios sanitarios, aulas, etc, los que estarían dirigidos por un equipo encargado de los servicios científico-académicos. Este equipo estaría encargado además del constante movimiento de una bolsa de empleos. (Ver figura # 2). Pag.15.

#### 1.1.2.5.-EFICIENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN SU CONJUNTO

Todo lo analizado anteriormente, nos lleva a la siguiente afirmación: Si la Universidad propende por la formación integral, si fomenta un ambiente propicio a las relaciones humanas, si todos sus miembros participan en pro de la cultura, y si se desarrollan circunstancias favorables al aprendizaje, de hecho la Universidad en su conjunto es EFICIENTE, en síntesis, hay un verdadero Bienestar.

Porque al procurar la Universidad desarrollar lo antes anotado, significa que ésta se preocupa por elaborar una -



Cuadro N° 2

MODELO DEL ORGANIGRAMA DE LA FORMA COMO SE  
 DEBERIA ORGANIZAR LA ESTRUCTURA DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

Aspectos	Legislación - sobre - Bienestar Universitario	Sección - División - Oficina - Dpto	Objetivos	Programa
Universidad del Atlántico	Acuerdo No 016 Sept 17, 75	Dpto	Procurar por el Bienestar de la ciudad Universitaria a través de sus áreas de servicio. Procurando la satisfacción de necesidades básicas y el Bienestar personal de los miembros de la comunidad se espera lograr el mejor rendimiento en el área académica. Impulsar el desarrollo cultural y deportivo de los integrantes de la Universidad y de esta como institución, permitiendo así el desarrollo de aptitudes personales y la formación integral.	Alimentación Servicios médicos Actividades culturales Actividades deportivas Sección Textos
Libre		Oficina	Procurar el intercambio cultural y deportivo con otras Universidades instituciones, grupos culturales, deportivos o de índole académico.	Publicaciones Biblioteca Actividades culturales Actividades deportivas Librería
Norte		División	Dirigir y coordinar los diferentes programas y servicios que brinda la Universidad para una adecuada integración y comprensión entre los miembros de la comunidad Universitaria. Procurar la satisfacción de necesidades culturales, académicas, económicas y del desarrollo físico. Fomentar actividades culturales y deportivas, recreativas que contribuyan al sano desarrollo del estudiantado y profesorado.	Orientación y Consejería Cursos de Introducción a la vida Universitaria. Actividades culturales Actividades deportivas Crédito educativo Cafetería Biblioteca
Metropolitana		Oficina	Procurar por el desarrollo integral de estudiantes y profesores, teniendo en cuenta problemas económicos, sociales y culturales.	Orientación y Consejería Consultas: Psicológicas médicas - odontológicas Siquiátrica Trabajo Social Programas Culturales
Simón Bolívar		Area	Adelantar investigaciones científicas Promover actividades culturales e ideológicas que contribuyan al estudio de los problemas nacionales y latinoamericanos. Que el personal en un momento dado pueda gozar de los servicios que la Universidad brinda.	Biblioteca Actividades culturales Servicios médicos Cafetería Librería.
Autónoma		Oficina	Satisfacer necesidades básicas Fomentar actividades culturales, sociales, deportivas de los miembros de la Universidad.	Actividades culturales servicios médicos Actividades deportivas Cafetería Biblioteca
Cooperación de la Costa		Oficina	Impulsar actividades culturales, deportiva de los miembros de la comunidad universitaria Lograr intercambios culturales y deportivos con otras universidades	Biblioteca Actividades culturales Actividades deportivas servicios médicos cafetería

planeación, programación, organización académica acorde con los objetivos, que logren conllevar a una idoneidad profesional, la cual se hace necesaria en nuestro medio, ya que ésta conduce a un servicio efectivo a la comunidad.

Este señalamiento lo hacemos teniendo en cuenta que una de las finalidades de la Universidad es la búsqueda de la verdad para el servicio de la comunidad.

### 1.2.-BOSQUEJO HISTORICO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

La explicación del Bienestar Universitario en las Universidades de Barranquilla, su historia concretamente, hay que hacerla tomando dos puntos de referencia:

1.-La historia de la Universidad en Barranquilla y el movimiento estudiantil.

2.-La historia del movimiento estudiantil a nivel nacional. Esto, en razón a que el Bienestar Universitario debe ser estudiado como un logro reivindicativo de las luchas estudiantiles.

En este orden de ideas, debemos anotar que, el Bienestar Universitario en Barranquilla, en donde estamos circunscribiendo nuestras explicaciones, no surge paralelo al surgimiento mismo de la Universidad. Esta afirmación es verificable con la observancia acerca del nacimiento de la Universidad del Atlántico.

En este orden de ideas, observamos que la Universidad del Atlántico aparece en el año de 1.946, cuando mediante Ordenanza de la Asamblea Departamental se convierte en centro Universitario con el nombre de Universidad del Atlántico el Instituto Tecnológico que existía para esa época en materia de química, creándose dos facultades: la Facultad de

Ingeniería y la de Química y Farmacia. (5)

Posteriormente en 1.948 a efecto de responder a una exigencia del Ministerio de Educación Nacional 'en materia de los requisitos que necesitaba un establecimiento de Educación Superior para ser considerada Universidad, se crea en ese año la Facultad de Economía, para completar los tres programas docente-académicos que necesita una entidad de esta naturaleza para poder ser considerada como tal.

En este momento de la creación de la Universidad hasta 1.948, la preocupación de los directivos estaba dirigida especialmente a la generación de recursos humanos capaces de satisfacer las necesidades académicas. De tal manera, que no podríamos pensar que el establecimiento de una división de Bienestar Universitario en los términos que actualmente existe en la Universidad, como en los términos que nosotras lo hemos diseñado, de acuerdo a nuestro criterio de lo que debe ser el Bienestar Universitario, repetimos, no pensamos que en ese momento pudiera tener la Universidad tal inquietud, dada la prioridad de otras preocupaciones.

Lo que actualmente existe del Bienestar Universitario, realmente es reciente, y por otro lado, la satisfacción de las necesidades de los estudiantes en el inicio de la Universidad solamente era en el aspecto académico, porque en los aspectos investigativos y en otros servicios, no era notorio, por lo tanto no se podía considerar que existiese el Bienestar Universitario tal como nosotras lo hemos planteado.

---

(5) UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, Prospecto de 1.978.

Más tarde en 1.955-1964 se crearán las facultades de Arquitectura y Derecho y de Educación respectivamente, para venir a ampliar el radio de acción y el número de estudiantes.

Ya para esos años, (1.964) la población estudiantil es mayor y se presentan mayores exigencias que las que existían cuando se daban los tres programas. Este crecimiento de la población estudiantil entra a demandar la satisfacción de necesidades que van más allá de lo académico, es así como nos encontramos con una expresión de Bienestar Universitario en la Universidad del Atlántico, cuando se crea la Facultad de Educación y es mediante la vinculación de la UNESCO a través de su programa de UNICEF. De tal manera que, encontramos en 1.964 lo que podemos considerar el primer elemento o impulso eficaz a lo que actualmente es Bienestar Universitario. Todo esto a partir de la contribución de Instituciones Internacionales.

Si nos detenemos en este momento 1.964, para vincularlo con la historia del movimiento estudiantil a nivel nacional, vamos a encontrar una correspondencia entre el aporte que recibe la Universidad del Atlántico a través del programa de la UNESCO para la Facultad de Educación, con la aparición del Plan ATCON sobre la Universidad Latinoamericana.

Pero antes de 1.962 se da en el mundo estudiantil una serie de acontecimientos que podemos considerarlo de mucha contribución a los logros en materia de Bienestar Universitario. Así por ejemplo, encontramos en orden ascendente las luchas del 18 de Junio de 1.929 cuando las juventudes liberales entran a protestar por los actos del gobierno conservador, en la masacre de las bananeras. (6)

---

(6)LEBOT, Lebon, "El Movimiento Estudiantil durante el Frente Nacional" en Ideología y Sociedad #19, 1.976

Posteriormente, durante el gobierno liberal, justamente el gobierno de Alfonso López, se entra a construir la sede de la Universidad Nacional. Sus propias instalaciones son manifestaciones de Bienestar Universitario, ya que en ella se contempla no las instalaciones académicas para la realización del proceso enseñanza-aprendizaje, sino que se contempla la construcción de la residencia estudiantil, que viene a ser una contribución en materia de Bienestar para los estudiantes de la Universidad Nacional y viene a resolver un gran problema, el de la vivienda para los estudiantes de dicha Universidad en la ciudad de Bogotá.

Posteriormente encontramos cómo el movimiento estudiantil se vincula a los movimientos tendientes a sustituir la dictadura de Rojas Pinilla, que concluirá con la jornada del 8 y 9 de Junio, en donde el movimiento sale altamente golpeado mediante la muerte de un grupo de estudiantes, pero que servirá a los partidos tradicionales, liberal y conservador, para que posteriormente establezcan el vínculo Frente Nacional, que se tornará más tarde en un enemigo del movimiento estudiantil, en razón a que éste hace un replanteamiento en el sentido de extender la lucha de sus movilizaciones, no para servir de carne de cañón a las fuerzas armadas en beneficio de los partidos tradicionales, sino para vincular su acción movilizadora con los movimientos populares y con el movimiento obrero, es así, como a partir del gobierno del Frente Nacional, el gobierno que antes veía con buenos ojos el movimiento estudiantil, se convierte para él en su enemigo principal. Y uno de los elementos que va a contribuir con la agudización de este enfrentamiento es el acontecimiento de la Revolución Cubana. Es un estímulo para realizar un proceso revolucionario internamente. Es así como todos sus movimientos estarán dirigidos a imitar el

proceso revolucionario cubano y a impulsar formas organizativas que concluirán con la organización de grupos armados. Concretamente la formación del Ejército de Liberación Nacional, al cual van a vincularse muchos estudiantes que antes eran miembros del grupo de las Juventudes Liberales, entre los cuales se destacan los hermanos Vásquez Castaño, como también el estudiante Julio César Cortés y otros que fueron expulsados en 1.961 por protestar en contra del Imperialismo y del Frente Nacional; también se vincula el sacerdote Camilo Torres Restrepo. Ellos salen a la calle a protestar y el gobierno reprime seriamente tales movilizaciones.(7)

En 1.962 la historia del movimiento estudiantil constituye un punto de referencia fundamental en lo tocante a la explicación del Bienestar Universitario, en razón a que en ese año los Estados Unidos se dan a la tarea de formular un plan que permita regular la vida universitaria nacional, y que venga a complementar el estatuto orgánico de la Universidad que fué elaborado durante el gobierno de Alberto Lleras, en el año 1.959. De tal manera que a través del Seminario de Rectores en el Paso Texas, es donde se va a concretizar mejor la intervención de los Estados Unidos, mediante el programa de la Alianza para el Progreso. Mediante este programa, los Estados Unidos intervienen en las Universidades y podríamos decir que este es un punto contradictorio, porque, por un lado los grandes aportes de los Estados Unidos vendrían a mejorar las condiciones universitarias en lo físico y se concreta el mejoramiento de las condiciones del Bienestar Uni-

---

(7) BRODERICK, Walter, Camilo Torres el Cura Guerrillero, (México, Ediciones Grijalbo, 1.977).

versitario;pero por otro lado,se crearían situaciones conflictivas,por la forma como los Estados Unidos trata de penetrar,controlar y bloquear las instancias de la vida universitaria.

En síntesis,a partir de 1.962 hay un impulso,una mejora a los programas de Bienestar Universitario,que se van a reflejar a nivel de Barranquilla en la Universidad del Atlántico,en las contribuciones que hace la UNICEF.

Pero tendría que caminar más el movimiento estudiantil en sus luchas para obtener los objetivos planteados en tal sentido.

A partir del año 1.964 continúan serias luchas hasta el año 1.966 cuando las contradicciones entre el movimiento estudiantil y el gobierno se agudizan,lo que obliga al presidente Carlos Lleras Restrepo a hacer declaraciones en el sentido de que el gobierno no tendrá consideraciones especiales para los estudiantes y que su categoría de tales no los exonera de recibir igual tratamiento al que reciben las personas que se ubican en el marco de la subversión.

Esta situación hace que se rompan los diálogos que se venían sosteniendo entre el gobierno y la Federación de Universitarios FUN,detal manera que este rompimiento del diálogo hace que se agudicen las contradicciones y que en los años 1.970-71-72 se den las mayores expresiones del movimiento estudiantil,tendientes a lograr mayores reivindicaciones planteadas por los estudiantes. Una de esas reivindicaciones consideran los estudiantes,es el Co-gobierno, la fórmula más saludable para el manejo de las Universidades. El Co-gobierno Universitario,entendido éste como la dirección de las Universidades por parte del Rector,profesores,trabajadores y estudiantes es un fracaso,no obstante,es necesario anotar cómo el movimiento estudiantil en

1.968-1.972 va a repercutir a nivel de las Universidades locales, en el sentido de que en el año 1.971 llega a la Universidad del Atlántico el Rector José Consuegra, que presionado por los estudiantes se ve obligado a dar satisfacción a ciertas aspiraciones de los mismos, entre las cuales se destacan la ampliación del número de estudiantes, ampliación de la cafetería, eliminación de los exámenes de admisión, ampliación de la biblioteca, creación de la librería, etc.

Estos logros que se pueden considerar como manifestaciones de Bienestar Universitario, están ligadas con el proceso del movimiento estudiantil a nivel nacional y a nivel local.

Con relación a las Universidades Privadas, visto desde el ámbito nacional, es menester observar, cómo a partir de los años 1.968 especialmente hay una vinculación de la Universidad Privada a las luchas estudiantiles.

A nivel de Barranquilla para esos años todavía las Universidades Privadas no estaban consolidadas en razón a que tales Universidades en Barranquilla vienen a aparecer en 1.961 cuando se da la creación de la Universidad Autónoma del Caribe y la creación de una Escuela de carreras intermedias, la que actualmente es la Corporación Universitaria de la Costa CUC.

No obstante, por los años 1.959 ya había aparecido la Universidad Libre, pero que no tiene una presencia muy notoria en la vida universitaria local, debido a que aquí solamente se inicia con la Facultad de Derecho.

A partir de los años 1.970, la Universidad Libre se viene a vincular más estrechamente a los movimientos estudiantiles, cuando se ha dado un crecimiento de su población.

Pero observando el desarrollo del Bienestar Universitario en las Universidades Privadas locales podemos sacar las siguientes conclusiones:

-La Universidad Privada se origina y se mantiene fundamentalmente con los ingresos provenientes de las matrículas. De tal manera que estos dineros en un comienzo, sólo permiten abastecer el pago de los profesores, por lo tanto, la Universidad no está en capacidad de generar programas de Bienestar. Entendido en los términos como nosotras lo hemos planteado, a través de lo que entendemos por Bienestar Universitario.

-Se necesitaría una consolidación de las Universidades privadas, concretamente la Universidad Autónoma del Caribe y la Universidad del Norte, que escasamente a partir de los años 1.973 a esta parte, es cuando se viene a establecer los programas de Bienestar Universitario.

Las demás Universidades Privadas aparecen por los años 1.972, como la Universidad Central, y la Universidad Barranquilla, pero dado lo raquítico de su presupuesto y el sector poblacional que acude a ella (el sector de estrato totalmente popular) dan al traste con su desarrollo, en tanto que sólo tendrían vigencia escasos dos años. Porque posteriormente serían cerradas por el ICFES al carecer de suficientes recursos para el desarrollo de su actividad académica y por lo tanto, podríamos pensar que sería deficiente el impulso de actividades de Bienestar Universitario.

Más tarde en el año 1.973 aparece la Universidad Simón Bolívar debido a la represión que se da en la Universidad Oficial, cuando llega el Rector Guillermo Rodríguez Figueroa a la Universidad del Atlántico y debido a la salida del Rector Consuegra. Este aprovecha una alta población estudiantil demandante de cupos y a los estudiantes expulsados de la Universidad del Atlántico, para en base a ello, crear la Universidad Simón Bolívar, en la cual el Bienestar Universitario, si bien es cierto, que se inicia cuando se i-

nicia la Universidad y se establecen grandes perspectivas en esta materia para los estudiantes que ingresen allí, en la práctica, no existe una plena correspondencia entre los propósitos en materia de Bienestar y lo que existe en tal sentido.

Las últimas Universidades creadas, como es el caso de la Universidad Metropolitana, vista la situación externamente, la preocupación de los propietarios de la misma para establecer construcciones adecuadas, podríamos decir, que ésta se insinúa en materia de Bienestar, con programas que podríamos considerarlos un tanto agresivos en razón al carácter de las facultades allí existentes.

Dada la naturaleza de la preponderancia de los programas de salud, la Universidad se ha visto obligada a hacer construcciones como el Hospital Metropolitano, que implica una vinculación de la Universidad con la comunidad.



1.3.-ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL BIENESTAR  
UNIVERSITARIO

Al hablar de estructura, es preciso decir, que con este concepto se designa la relación existente entre un conjunto de elementos, en los cuales algunos de ellos ejerce una mayor incidencia sobre los demás. (8)

Así ocurre con la estructura de la sociedad en donde los elementos ideológicos, políticos y económicos se relacionan entre sí. Dándose el caso de que el elemento económico ejerce una relación de determinación sobre los demás elementos.

De ahí el hecho de que este factor (lo económico) sea calificado como infra-estructura y el elemento ideológico y político como super-estructura, por cuanto dependen sus características de las que posee en un momento dado la base o estructura económica, esto es las relaciones de producción. (9)

Esta aplicación de la estructura referida a la sociedad, es posible generalizarla a lo que nosotras llamamos Estructura del Bienestar Universitario. En el sentido de que en éste se relacionan algunos elementos. Los que están representados por los diversos estamentos que componen la estructura universitaria en general.

---

(8) KONSTANTINOV, F.V. El Materialismo Histórico, (México, Editorial Grijalbo, S.A. 1.963)

(9) HARNECKER, Martha, Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico.

Así que, dentro de la administración del Bienestar Universitario tienen presencia los directivos de la Universidad, entendido ésto como los representantes de los organismos decisivos, entre los cuales están los representantes del Consejo Directivo y Consejo Superior en aquellas Universidades en donde existe, o de otro modo, representantes de la Sala General, en donde tiene existencia dicho organismo; así como también los Decanos o un Decano en representación de los demás como ocurre dentro de la estructura administrativa de la Universidad del Atlántico. (10)

Además de los directivos, forman parte del Bienestar Universitario, los profesores, estudiantes y trabajadores, en tanto que el Bienestar no solamente dirige su atención a prestar servicios a una parte, sino a los diversos estamentos de la Universidad.

Así las cosas, serían estos diversos estamentos los elementos que se interrelacionan en el interior del Bienestar Universitario, para a través del establecimiento de ciertos procedimientos, constituir lo que nosotras llamamos la Estructura del Bienestar Universitario.

Estos diversos elementos se interrelacionan con las instancias administrativas de la Universidad, para engranar el aparato administrativo general de la misma. De suerte que éstos, articulados al interior del Bienestar Universitario vienen a cumplir las funciones de la administración en general. Entendiendo estas funciones como la planeación, organización, coordinación, ejecución y control. Las cuales se expresan en lo que actualmente es el Bienestar Universitario.

---

(10) Ver Anexo # 1.

Concretamente para nuestra Universidad Oficial, la del Atlántico, encontramos que la forma concreta del Bienestar Universitario realiza las funciones de administración expresadas así:

La Planeación corre a cargo de un Comité Asesor y de éste hacen parte:

- a) El Director del Bienestar Universitario
- b) El Auxiliar del Director
- c) El Vice-Rector de la Universidad
- d) Un Decano en representación del cuerpo de Decanos
- e) Un Profesor representando al cuerpo docente
- f) Un Estudiante.

El anterior grupo de personas toman decisiones en términos para plantear los diversos proyectos que se van a realizar en la Universidad y que deben poner en ejecución las demás dependencias del Bienestar.

Estas políticas deben ser puestas en ejecución por el Comité Interno, el cual está formado por:

- a) El Director del Bienestar
- b) El Trabajador Social
- c) El Coordinador de los Servicios Médicos y demás coordinadores
- d) El Director de Planeación
- e) Un Profesor de tiempo completo de la Facultad de Dietética.

Dentro de esta estructura administrativa, es curioso observar como el Trabajador Social se tiene incluido como un funcionario más. Nosotras a manera de observación, para esta estructura pretendemos que todas las diversas secciones, o más bien, toda la estructura del Bienestar Universitario esté matizada de Trabajadores Sociales. En razón a que el centro de acción de este profesional lo viene a constituir no solamente los centros de Bienestar de las diversas ins-

tituciones, sino el Bienestar al interior de la Universidad.

Esta anotación que hacemos la encontramos concretada en la tercera sección dentro de la Estructura Administrativa del Bienestar Universitario, que es lo que se llama la Sección de Trabajo Social, en la cual, se le asignan algunas funciones a este profesional, en el sentido de que le tocaría realizar estudios socio-económicos de los usuarios, hacer investigaciones para proyectar los servicios y hacer los planes de desarrollo que hayan de llevarse a cabo al interior del Bienestar Universitario y llevar las estadísticas del mismo.

Sintetizando, la Estructura Administrativa del Bienestar Universitario en la Universidad del Atlántico se expresa mediante la interrelación de tres elementos fundamentales que serían los dos Comités: el Asesor, que nosotras llamamos Comité de Planeación y el de Ejecución que es al que le toca realizar los proyectos elaborados por el Comité de Planeación y la sección de Trabajo Social en donde se interrelacionan los diversos estamentos de la Universidad.

La Estructura Administrativa de lo que debería ser el Bienestar Universitario, es decir, la estructura administrativa del modelo teórico del Bienestar Universitario por nosotras planteado, vendría dada de la manera siguiente: al interior del Bienestar debe ponerse en juego las cuatro funciones básicas de la administración; la función planeación, ejecución, coordinación y control.

La función planeación debería estar realizada por un Comité Asesor del Director del Bienestar. Este Comité estará integrado por:

a) Coordinadores de los diversos programas de Bienestar, esto es, los programas de Asistencia Médica, Fomento Recreacional, Fomento al Deporte, Fomento a la Cultura, Servicio Científi-

co Académico, Servicios varios (cafetería, comedor, transporte, vivienda, becas, etc.).

Como se trata de que al interior de este Comité Asesor se realicen los planes o programas a seguir a largo o mediano plazo, corresponderá a los diversos coordinadores elaborar sus proyectos específicos para cada sección que serán discutidos dentro del Comité Asesor por los demás representantes de los estamentos universitarios.

b) Conjuntamente con los representantes de las diversas secciones del servicio de Bienestar, participarán los representantes de los trabajadores, quienes llevarán sus inquietudes a este comité en torno a las ideas que tengan los mismos respecto a las funciones que debe prestar el Bienestar.

c) De igual manera, la representación estudiantil que llevará las ideas relacionadas con las aspiraciones de este estamento.

d) El Rector de la Universidad.

e) El Director de Planeación, y esto es importante, porque si se tiene en cuenta que la Universidad hace un plan para uno o dos años, dentro de éste deben contemplarse los diversos programas que presenten los distintos coordinadores en que se divide el Bienestar Universitario.

f) El Síndico de la Universidad, en tanto que es la persona que maneja las finanzas de ésta y será el más autorizado para decir en un momento dado que viabilidad pueden tener ciertos programas, en tanto que ellos consulten las asignaciones presupuestales de la Universidad. De esta manera, al interior del Comité Asesor no se irán a discutir propuestas de carácter utópico, sino ajustadas a la realidad económica de la Universidad. Junto con éstos harán parte del Comité Asesor:

g) El representante de los Decanos

h) El representante de los Profesores.

Este Comité hará toda la planeación del Bienestar Universitario y en él se acordarán las ideas centrales sobre las cuales deben trabajar, para que se pongan en práctica y se ejecuten; ejecución que correrá a cargo del Comité Ejecutor, el cual estará integrado por el conjunto de responsables de las diversas unidades de servicio.

Este Comité conjuntamente con el Director del Bienestar realizará las funciones que nosotras llamamos función de coordinación, en cuanto le compete al Director sincronizar las diversas actividades que se realicen dentro del Departamento de Bienestar Universitario. Será él la persona responsable de coordinar las actividades; de velar porque se ejecuten los diversos programas; ejercer un control en el sentido de que no se tomen partidas presupuestales para programas distintos o no programados y será el vocero del Bienestar ante el Consejo Superior o Sala General y el Consejo Directivo de la Universidad, como también vocero de los diversos comités frente a los estamentos de la Universidad.

Como se trata de ejercer un control dentro de la estructura administrativa, consideramos que éste correrá a cargo de dos instancias de la Universidad: la Auditoría General de la misma que deberá ser vigilante del proceso funcional del Bienestar Universitario. Pero los principales observadores acerca de la validez del funcionamiento del Bienestar deben ser los representantes de los diversos estamentos. Así entonces, los estudiantes y profesores serán los principales controladores de que el Bienestar Universitario cumpla con los programas trazados.

Por otra parte, dentro de la estructura administrativa del Bienestar consideramos fundamental un elemento y es la relación existente entre centralización y descentralización del Bienestar Universitario, en cuanto a que, una vez trazados los

planes para el Bienestar, la estructura administrativa debe ser autónoma con relación a las demás instancias, en la perspectiva de manejar con cierta independencia los servicios de Bienestar, pero no desvinculado de la estructura jerárquica existente dentro de la Universidad desde el punto de vista administrativo.



## CAPITULO SEGUNDO

### EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL CAMPO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

En el capítulo anterior habíamos señalado toda una serie de planteamientos que hacen referencia al Bienestar Universitario, llegando a una posición de que éste no sólo debe entenderse como los resultados obtenidos de determinadas inversiones hechas en Universidades.

La sola existencia de cafetería, librería, biblioteca, etc. no podría entenderse como Bienestar Universitario.

En la forma como el Trabajo Social estudie, analice, enfoque y entienda dinámicamente las distintas necesidades de los diferentes estamentos en los aspectos administrativos, docente y académicos, para satisfacerlos, configuraría plenamente el Bienestar Universitario.

Ante esta afirmación, es comprometedor el quehacer del profesional de Trabajo Social. Es por eso que mediante el desarrollo de este capítulo pretendemos, en primera instancia, hacer una caracterización del Trabajo Social en nuestro sistema, presentar la proyección y acción del Trabajo social en el Bienestar Universitario y por último, hacer una implementación teórica-práctica de su trabajo en este campo.

2.1.-CARACTERIZACION DEL TRABAJO SOCIAL EN EL

SISTEMA ACTUAL

Es mucho lo que se piensa y lo que se dice sobre la situación actual del Trabajo Social.

Lo cierto es que el concepto de Trabajo Social no es unívoco. Unas veces es presentado como una evolución progresiva de ayuda a los necesitados, planteamiento que lo aísla de la historia misma y de toda una serie de fundamentos que caracterizan los hechos históricos.(1)

En otras se presenta como una serie de prácticas o quehaceres que tienen un carácter meramente activista. Este quehacer queda acéfalo, porque desde ningún punto de vista ofrece los medios que permitan la realización de investigaciones posteriores.(2)

puede notarse también que el Trabajo Social generalmente se presenta con la finalidad única de servir al sistema existente, ésto es, al capitalismo, en el sentido de corregir sus problemas disfuncionales. Es por esto que la práctica, objetivos, métodos y funciones, no son más que elaboraciones históricas que tuvieron su origen en el seno mismo del capitalismo.

En este último planteamiento nos detendremos para hacer un análisis de la realidad actual de esta profesión en nuestro medio histórico social.

---

(1) FALCETTI, Vicente de Paula, Trabajo Social, Ideología y Método (Buenos Aires, Editorial Ecrio, 1.976)

(2) Ibidem, pag. 11

Empezemos por señalar que la razón de ser del Trabajo Social hay que hallarla en las contradicciones que presenta el sistema capitalista. Estas contradicciones pueden ser expresadas entre lo económico y lo social, vale decir, entre las categorías fetichizadas y el hombre mismo; entre la necesidad económica de producir valor de cambio, dinero y plusvalía por una parte, y la necesidad humana y social de producir valores de uso.

En el capitalismo existe un divorcio total entre la economía y el hombre. Los objetivos económicos del capitalismo no conducen al desarrollo integral del hombre. La actividad económica no tiende a satisfacer sus necesidades básicas, ni tampoco buscan el bienestar integral de éste. (3)

En tales circunstancias nos interrogamos: Cómo puede hablarse de que el Trabajo Social propende por el Bienestar y desarrollo del hombre, sabiendo que el Trabajo Social desarrolla un quehacer cuya finalidad única es la de lograr la disminución de los antagonismos del sistema, sabiendo que el Trabajo Social no es otra cosa que un intento de palear las profundas contradicciones generadas por el sistema capitalista?

Cómo puede cumplir el Trabajo Social con sus objetivos, si el surgimiento y desarrollo de éste, específicamente en nuestro medio, nace de las contradicciones del capitalismo?

por otra parte, el capitalismo se adueña no solo de cuanto produce el obrero, sino que se adueña de todas aquellas capacidades que lo definen como ser humano, ya que en las re-

---

(3) MOLINA, Adelina, y otros, Ciencia Social y Trabajo Social,  
(Caracas, El Cid, Editor, 1.978)  
pag. 96.

laciones mercantiles que se establecen entre obreros y capitalistas, los primeros venden a los capitalistas su fuerza de trabajo. De tal manera, que no solo ésta se convierte en mercancía, sino también su poder creador, y al venderlo está vendiendo su poder de decidir y de actuar libremente, por lo tanto, el trabajador no actúa en función de las condiciones materiales que requiere para realizarse, sino en función de las necesidades del capitalismo, que se encarga de alienar cada vez más sus facultades y cuyas condiciones se mantendrán mientras exista la propiedad privada.

Es importante destacar que mientras persistan esas condiciones que hemos señalado, los profesionales de las Ciencias Sociales, entre ellos los Trabajadores Sociales, no podrán lograr nada concreto del hombre, ya que éste en su trabajo diario no desarrollará sus facultades y capacidades.

Esta posición de los obreros frente a los capitalistas, en un momento dado, empieza a crear situaciones conflictivas, es aquí cuando la burguesía necesita una medida para solucionar estos conflictos y la encontró en las Ciencias Sociales apoyadas en la corriente Positivista (corriente justificadora de la explotación del hombre por el hombre, basada en la observación aséptica de la realidad), y desde entonces se le da preponderancia a las Ciencias Sociales, pero siempre con miras a mantener sus intereses. (4)

Es conveniente señalar cómo el capitalismo necesitaba del surgimiento de una ciencia especializada que entrara de lleno a camuflar y reestructurar artificialmente la unidad entre la producción y el hombre; entre la economía y

---

(4) Ibidem, pag. 98.

la sociedad deteriorada por el sistema, es entonces cuando aparece en escena el Trabajo Social. (5) Para orientar los progresos científicos y las investigaciones para obtener mejoras rápidas y oportunas en el nivel de vida de la población y asegurar el bienestar integral, asegurar un bienestar entendido como la satisfacción de las necesidades básicas de salud, alimentación, educación, vivienda, descanso, trabajos remunerados justos, seguro social y un ámbito de libertad propicio para una mayor creación y productividad social y material. (6)

por ello el sistema forma hombres que puedan alcanzar este "bienestar" aunque sea en su grado más mínimo, pues de lo contrario no dispondría él de la mano de obra necesaria en la producción, mercancía ésta que representa su existencia.

Por lo cual, este bienestar está dirigido a proveer a los trabajadores de lo mínimo necesario de subsistencia: alimentación, vestuario, vivienda, educación, etc.

Lo anterior nos permite afirmar lo siguiente: Que la caracterización actual del Trabajo Social es lograr disminuir tensiones.

Tensiones que en primera instancia, son producto del sistema, porque en ningún momento, como lo habíamos dicho antes, sus objetivos y fundamentaciones van a estar en favor del proletariado, sino por el contrario, buscan satisfacer los intereses del sistema.

---

(5) Ibidem, pag. 99

(6) Universidad Central de Venezuela. Catálogo de Cursos, 1.967. Citado en la Memoria del Primer Congreso Venezolano de Trabajo Social: El Trabajo Social en las Sociedades Modernas, 1.973, pag. 180.

Es por esto que podemos observar la fundamentación positivista de los principios que rigen hoy: principio de autodeterminación, respeto a la dignidad humana, responsabilidad social, individual y el de igualdad de oportunidad para todos.

Ante estas anotaciones cabe hacer el siguiente análisis: para el sistema capitalista es muy lógico idearse unos principios que tuvieran como fundamentación las bases capitalistas, como son, la individualidad, la competencia, la aceptación, la libertad, la democracia, etc. Pero a nosotras nos llama la atención la esencia ideológica de estos principios. Especialmente el de la igualdad de oportunidades para todos, ya que esto encierra contradicciones, pues es lógicamente antagónico proponer postulados de igualdad en una sociedad dividida en clases sociales; sabiendo que la burguesía cada vez más trata de elevar su explotación sobre el proletariado.

Lo anterior nos ha dado pie para explicar la caracterización de las Ciencias Sociales y más aún el Trabajo Social actualmente.

2.2.-ACCION Y PROYECCION DEL TRABAJO SOCIAL EN EL  
CAMPO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

Antes de iniciar el desarrollo de este punto, es necesario recalcar lo anotado en el capítulo anterior, acerca de la proyección que tiene la profesión de Trabajo Social en este campo del Bienestar Universitario.

En las Universidades de la ciudad de Barranquilla no existe una base organizativa del Trabajo Social en el campo específico del Bienestar.

Consideramos que por este hecho no existen en forma clara y precisa unos objetivos formulados, que hagan referencia al Bienestar Universitario, excepto en la Universidad del Atlántico, que en el Acuerdo 016 de Septiembre de 1.975 señala los objetivos específicos del Departamento de Bienestar. (Ver Anexo # 1).

Es de notarse que si se carece de unas bases como éstas, la acción del Trabajo Social estará a la deriva o sujeta a los aspectos circunstanciales. Esto nos hace entender lo siguiente: que la acción y proyección del Trabajo Social requiere de la estructuración consolidada de unos objetivos que se inscriban ya no solo dentro del mismo Trabajo Social, sino de una comprensión materialista-dialéctica de la sociedad y de la historia, ya que el Trabajo Social no puede permanecer aislado de la totalidad del proceso histórico, aunque la clase dominante utilice todos sus mecanismos para perpetuarlo como un elemento más de su dominación.

Es por esto que dentro de la Universidad las realizaciones del Trabajo Social deben dar respuestas concretas a las necesidades prácticas de la misma. Por esto, es ineludible el vuelco que debe realizarse en el campo de Bienestar, es

pecíficamente en lo que hace referencia a la concepción del Bienestar Universitario.

Se hace necesario que la fundamentación que guie la concepción de éstas, deben estar en estrecha relación con las expectativas de los estamentos universitarios.

De no ser así, la labor del Trabajador Social estaría en un plano puramente burocrático, esta opinión no es caprichosa, sino precisamente porque durante la investigación que realizamos a estos centros de Educación Superior, pudimos observar que la esencia del Bienestar es olvidada, ya que las condiciones propicias para el aprendizaje, la investigación científica, la interrelación, son desplazadas, de tal manera que las posturas de los estamentos universitarios no son beneficiadas o satisfechas en muchos aspectos.

Ante esta realidad, el Trabajo Social no puede permanecer estático, sino por el contrario, debe dinamizar su acción.

para entrar de lleno en una acción, el Trabajador Social debe partir por la determinación de los objetivos específicos que correspondan a los intereses de todos los estamentos de la Institución, ya que la intervención del Trabajador Social es justificable, sólo desde el punto de satisfacer intereses y necesidades del hombre inmerso en su realidad histórica y colectiva. Pero para lograr estos objetivos, el Trabajador Social necesita ciertas estrategias y tácticas específicas, las cuales deben ser ubicadas en los siguientes aspectos: el organizativo, ya que la dirección del Bienestar Universitario debe estar a cargo de profesionales especializados en este campo, lo mismo que la coordinación, asesoramiento, etc.

También es significativo hacer este señalamiento en el aspecto funcional, ya que la labor del Bienestar Universitario no puede entenderse sino está referida a las necesida-

des de los diferentes estamentos universitarios.

El Bienestar en las Universidades no puede dedicarse a meros servicios asistenciales, sin tener en cuenta las condiciones propicias para el aprendizaje, la interrelación, la investigación, etc. Sólo en esta forma se rescatarían verdaderos intereses científicos o académicos. Es así como el Trabajador Social podría ocupar posiciones más dinámicas y efectivas.

Otro aspecto que el Trabajador Social debe tener en cuenta en su acción, es lo que concierne al conocimiento de aspectos organizativos de la Institución, sus valores, normas, etc. Este conocimiento lo llevará a un actuar más acertado en el campo del Bienestar Universitario, ya que es desconcertante encontrar profesionales de Trabajo Social dedicados a las labores del Bienestar que desconocen aspectos fundamentales de la Institución.

Pero esta acción debe ser determinada científicamente. Al decir esto, queremos señalar que en la acción se debe demarcar el interés y el fin que se busca. Por otro lado, es conveniente señalar que la acción del Trabajador Social debe estar entrelazada con una metodología científica, ya que ésta proporciona un acervo de conocimientos específicos a la profesión y no solo le ofrece criterios para diferenciar ideas, valores, sino que le permite reestructurarse teóricamente.

Afirmamos que es reestructuración, ya que mediante la práctica se podrá enfocar el objeto de estudio. Ante este objeto, el profesional opta posiciones de Acción-Reflexión, lo que Paulo Freire distingue como Praxis. (7)

---

(7) FREIRE, Paulo, Pedagogía del Oprimido, (Bogotá, Editorial América Latina, 1.967).

Este binomio nos lleva a un enfoque global del problema, pero en una forma científica, logrando una determinación de las contradicciones generadas de éste, estableciendo para -ésto, objetivos a desarrollar en el proceso inscrito.

En tal forma el método científico permite al Trabajo Social hacer el enfoque global en una forma objetiva y es a partir de aquí que se puede vislumbrar la acción del Trabajador Social de una manera científica.

Referente a la proyección, podríamos decir que logra efectividad cuando el Trabajador Social tiene en cuenta los diferentes aspectos: formal, organizacional y funcional.

En el aspecto formal, es necesario tener en cuenta los acuerdos que acrediten la existencia y proyección del Bienestar Universitario. Para ésto se deben establecer objetivos, funciones, legislaciones; sólo así se establecerá la estructura administrativa del Bienestar.

En el aspecto organizacional, el Trabajador Social puede desarrollar su quehacer en lo que hace referencia a la dirección, asesoramiento, coordinación, asistencia del Bienestar Universitario. En esta forma estaría acabando con una de las grandes limitaciones que encontramos en este campo.

En el aspecto funcional, su quehacer debe centrarse en el fomento de servicios académicos, científicos, culturales, recreacionales, deportivos, etc. En esta medida el rol del Trabajador Social estaría propendiendo por el fomento de un ambiente propicio a los diferentes estamentos universitarios y por ende, su formación integral no se haría esperar.

2.3.-IMPLEMENTACION TEORICO-PRACTICA DEL TRABAJO  
SOCIAL PARA SU ACCIONAR EN EL BIENESTAR  
UNIVERSITARIO

Es un hecho por todos conocido, que el Trabajo Social en nuestras Universidades no tiene una posición consolidada en el campo del Bienestar Universitario y más que todo un quehacer concreto dentro de estas Instituciones de Educación Superior.

Su acción no le ha permitido arraigarse en la forma que necesita hacerlo, por tal razón su desarrollo se ha mantenido en el oscurantismo. A pesar de que en las últimas décadas se ha notado una inquietud de los profesionales por lograr una verdadera reestructuración de la profesión.

Esto nos hace conscientes de la imperiosa necesidad de lograr una actitud profesional frente a las realidades que se viven en las Universidades.

Por otro lado, teniendo en cuenta que el campo específico del Trabajo Social es el Bienestar, es lógico que su quehacer se haga sentir y sea efectiva su labor en favor de la comunidad universitaria.

Es por esto que en el punto referente a lo que debería ser el Bienestar Universitario, de hecho damos pie para tratar de implementar teórica y prácticamente la labor del profesional de Trabajo Social en el campo del Bienestar.

Que el Trabajador Social propenda no sólo por lograr una formación integral en los estudiantes, sino también procurar unas buenas relaciones entre los distintos estamentos.

Sugerimos, en base a que el Bienestar Universitario depende por la eficiencia de la Universidad en su conjunto, que el profesional de Trabajo Social encargado de dirigir el Bienestar sea una persona capaz de que los estudiantes

trabajen por su formación integral; de que los profesores y demás instancias administrativas mantengan buenas relaciones entre sí, como también que la comunidad se beneficie de las investigaciones y estudios realizados por alumnos y profesores.

Además, consideramos que para que el Bienestar Universitario pueda darse, son necesarios los siguientes departamentos dentro de éste, así: El Comité Asesor y el Comité Ejecutivo.

Estos se encargarán, el primero de planear todos los programas que correspondan al Bienestar Universitario y el segundo, de poner en acción todos los planes y programas.

para su efectiva realización, estos comités se subdividirán y cada uno hará cumplir los programas que le sean especificados, porque sólo así se podrá llevar a cabo un verdadero Bienestar Universitario.



## CAPITULO TERCERO

### FACTORES QUE INCIDEN EN LA FORMA ACTUAL QUE PRESENTA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO

#### 3.1.-RELACION DE LOS FACTORES REFERENTES AL BIENES- TAR UNIVERSITARIO CON LA UNIVERSIDAD EN SU CONJUNTO

Los problemas que existen en la Universidad, entre ellos las características que presenta el Bienestar Universitario, están relacionados con las situaciones que operan en la Universidad.

La Universidad Colombiana presenta una serie de características particulares, las cuales obedecen a una serie de circunstancias que operan a nivel interno y externo. Estas circunstancias las denominaremos factores que inciden en la Universidad.

En consecuencia, el propósito de este capítulo apunta a explicar cuáles son estos factores que en una u otra forma determinan la manera de ser de la vida universitaria; forma de ser que determina la actual situación del Bienestar Universitario, el cual es nuestro objeto de estudio.

Los factores en referencia los dividiremos en internos y externos.

### 3.2.-FACTORES INTERNOS

La razón de ser de la Universidad está determinada por una serie de aspectos que ejercen influencia directa e indirectamente sobre ésta. Estos aspectos, para un mejor enfoque de nuestro capítulo, los hemos definido como factores internos.

Este conjunto de factores operan internamente en cada una de las Instituciones de Educación Superior y tienen un común denominador en cada una de las Universidades. Pero en unas son más notorio los efectos negativos que en otras.

Estos están estrechamente ligados a las características que presenta la sociedad, lo que hace pensar que tales factores internos vienen a ser determinados por los factores externos, son de una importancia capital para el desarrollo de este trabajo.

#### 3.2.1.-ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Nosotras consideramos que la Administración tiene mucha responsabilidad en cuanto a las características del Bienestar Universitario.

Para empezar, diremos que la Administración se define como "el cumplimiento de objetivos deseados, mediante el establecimiento de un medio ambiente favorable a la ejecución, por personas que operan en grupos organizados".(1)

---

(1) KONTZ Y DONNELL, Curso de Administración Moderna, (Madrid, del Castillo, tercera Edición, .15.

Ante esta definición, consideramos importante analizar la Administración y aplicarla a nivel de nuestras Universidades, ya que la existencia de una administración racional y adecuada, constituye síntoma de Bienestar.

La Administración en nuestras Universidades ocupa un plano secundario. Esta afirmación se fundamenta por los siguientes hechos observados:

-Los administradores no están compenetrados con los planes académicos y el desarrollo de éstos, en consecuencia, en vez de ayudar terminan por constituirse en estorbo para la realización de los mismos.

-La falta de precisión técnica de parte de la administración, origina barreras en la realización de un plan, desde la demora en adquirir papeles y libros necesarios, retardo en el pago de sueldos, en la terminación oportuna de obras, hasta la entrega de notas al finalizar períodos académicos, etc.

Por otro lado, es importante señalar que los planes iniciados en nuestras Universidades muchas veces son dejados al azar, no existe seriedad ni responsabilidad por parte de los encargados del desarrollo de actividades, se carece de métodos apropiados, de tal manera que la estructura actual está imposibilitando el desarrollo de una administración uniforme. La Universidad Colombiana estará inapta para asumir el papel guiador que la sociedad le exige.

Cabe preguntarse, sin embargo, qué importancia se le dá a los aspectos administrativos de la Universidad, los cuales según Kontz y Donnell los clasifican en; planificación, organización, desarrollo de personal, dirección y control.

Entienden la Planificación, como el establecimiento de objetivos, metas, fines y propósitos.

La Organización, como la distribución de actividades y asignación de responsabilidades para la puesta en acción de

los planes trazados.

Conciben el Desarrollo de Personal, como la función mediante la cual se realiza el reclutamiento, promoción, adiestramiento, y retiro de las personas responsables de la realización de las diversas partes de un plan.

La Dirección es la función administrativa mediante la cual se persigue que el personal administrativo cumpla su tarea.

El Control es la función mediante la cual se persigue asegurar que se alcancen los objetivos de las entidades.<sup>(2)</sup>

Este esbozo que hace Kontz y Donnell, nos permite afirmar que para hacer referencia a la Administración Universitaria, debemos hacerlo, primero a nivel de las funciones administrativas, porque de hecho el cumplimiento de todas las funciones administrativas, implica Bienestar en los diferentes estamentos universitarios.

Corroboramos nuestra inicial afirmación, de que los aspectos administrativos de las Universidades no se le dá la debida importancia, a duras penas se cumplen algunos aspectos.

Para las Universidades se establecen en los reglamentos oficiales la obligatoriedad de tener algunas instancias administrativas como: Oficinas de registro y control, departamento de admisión, departamento de personal, organización de cada una de las facultades, sindicatura, etc.

Pero son pocas las Universidades, sobre todo a nivel privado, en donde existen estas dependencias, no obstante que el ICFES reglamenta la existencia de ellas, sin embargo, éstas son aparentes cuando se registran las visitas.

---

(2) Ibidem, pag. 440.

Carlos Medellín en su obra la Universidad Conflictiva, afirma que "el sector administrativo de la Universidad ofrece generalmente motivo de crítica insistente por falta de un planteamiento técnico que permita organizarlo según la naturaleza y las funciones específicas de las instituciones universitarias; en el caso de las estatales, se trasladan a ellas los vicios más peligrosos de la entidad oficial y su ávida burocracia, unidas a otras fallas estructurales de mecanismos que es preciso aplicar con exceso de minuciosidad y casuismo, francamente entorpecedores y más aún contraproducente. También afirma, que en el caso de las Universidades privadas, la vista más apreciable podría estar en la falta de regulaciones y controles administrativos que determinen una distribución más orgánica de las oficinas y sus funciones y funcionarios". (3)

Ante esta afirmación, consideramos que el sector administrativo de las Universidades es el responsable en mayor o menor grado de la serie de inconvenientes que se presentan en éstas, de tal manera, que los prospectos de Bienestar se convierten en causa de malestar, los bienes resultan inútiles o mal empleados por parte de los diferentes estamentos.

Toda Universidad tanto Oficial como Privada tiene su política interna, la cual debe estar en relación con los objetivos planteados. Ante esto se nos ocurre hacer las siguientes formulaciones:

-Se fundamentan estas políticas en consideraciones de la realidad?

---

(3) MEDELLIN, Carlos, ob. cit. pag. 59.

-Interviene la Universidad en el análisis de todos los contenidos del proceso de desarrollo económico y del proceso social y político?

-son puestas en práctica estas políticas o sólo existen en aspectos documentales?

Estos interrogantes nos permiten empezar enfocando un aspecto de tanta significación en la Universidad, como lo es su estructura, la cual se encuentra resquebrajada.

Analicemos un ente estructural de gran significación; las directivas, éstas representan el estamento encargado de la dirección suprema de la comunidad universitaria. En muchas Universidades la tendencia es hacia el dominio del Estado por medio de sus agentes políticos.

A diferencia de los demás estamentos, la actuación de las directivas es predominantemente en grupo cerrado, tienen ingerencia directa sobre los demás estamentos por vía de autoridad, en sentido de jerarquía descendente.

Muy a menudo orientan sus decisiones por influencia individual de representantes del gobierno o entidades ajenas a la Universidad. A pesar de su posición central dentro de los estamentos universitarios, solamente actúan en cima, es la organización piramidal. Esto significa que no tienen canales adecuados de comunicación con la comunidad universitaria.

Felipe Londoño en su estudio publicado por el CIAS, piensa así en relación con las directivas de las Universidades Privadas de Colombia: "Las autoridades directivas de la Universidad, alejadas completamente de la problemática del alumnado y del profesorado, mantienen la línea vertical de autoridad y generalmente rechazan cualquier manifestación

para formalizar canales de comunicación dentro de la Universidad con los distintos estamentos que la conforman".(4)

Los hechos anteriores que manifiesta el Dr.Londoño pone de manifiesto que el quehacer coordinado de dirección, estímulo a la investigación permanente, revisión de hechos, adaptación a situaciones reales por parte de las directivas, es cuestionante.

Empero, no siempre los elementos de juicio de que disponen, están basados en el conocimiento exacto de la realidad y de la manera de reaccionar de otros estamentos que integran la comunidad universitaria.

Es notorio que la noción de estructura que tienen las directivas de la Universidad es de esqueleto, armadura, rigidez, es decir, completamente contraria a la que corresponde a las realidades sociales. Aquí el concepto de estructura es sistema de relaciones que comprende modalidades de acción, sentido de cambio relativo, vale decir, función activa del movimiento, hasta tal punto que, la estructura es fuerza que permanece, pero que permite el cambio, el ajuste, la organización.

Este esbozo que hemos realizado nos permite palpar cómo las relaciones personales y la estructura institucional imposibilitan la formación de un trabajo conjunto y de una acción de grupo e imposibilitan así el nacimiento, mantenimiento y cumplimiento de políticas acorde con la realidad.

Cabe decir que uno de los puntos más intrincados de la política universitaria, lo constituye la estructura interna

---

(4) LONDOÑO, Felipe, Situación de la Educación en Colombia, (Bogotá, Centro de Investigación y Acción Social CIAS, Colección de mimeografía, 1.971).

de la Universidad, ya que no propicia bases efectivas para el desarrollo de la política.

Consideramos que un concepto de mayor evolución sobre política universitaria, obligaría a la Universidad a reflexionar más sobre el fluctuante requerimiento de la sociedad a cuyo servicio está. En esta forma, la Universidad lograría intervenir efectivamente en el análisis de todos los contenidos del proceso de desarrollo económico y del progreso social por el enjuiciamiento objetivo de los fenómenos culturales, sociales, económicos y políticos; por una amplia apertura crítica de las estructuras sociales y el señalamiento de nuevas alternativas.

### 3.2.2.-OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD

Uno de los factores que determinan las características de la Universidad son los objetivos.

Uno de los propósitos que debe cumplir la Universidad y que anuncia ATCON son los siguientes:

- 1.-Ofrecer los medios para el libre desarrollo de la personalidad humana y la eficaz educación del individuo de acuerdo con su interés y talento.
- 2.-Proporcionar contactos estrechos con la comunidad al servicio de sus instituciones espirituales, sociales, económicas, científicas e industriales.
- 3.-Emprender la consolidación y ampliación del conocimiento humano, permaneciendo abierta a toda corriente.(5)

---

(5) ATCON, Rudolph, El Plan Básico, (Bogotá, Ediciones Alcavarán, Febrero, 1.978) pag.61.

Otros objetivos son los contemplados en el Plan Básico de la Educación Superior en Colombia y son:

- 1.-Formar ciudadanos integrales dotados de alta cultura, capaces de entender con profundidad los problemas de su pueblo y de consagrarse a la recta conducción del mismo, en el campo oficial y privado, para su desarrollo.
- 2.-Proveer a la formación y graduación de docentes, investigadores y profesionales, dotados de altos conocimientos y de prácticas excepcionales en su especialidad.
- 3.-Ser consultora del Estado y de los particulares en cuantas materias interesan al bien común y requieren investigaciones y estudios complejos, o la opinión y discusión de personas doctas no influenciadas por interés distinto de la verdad.
- 4.-Trabajar en forma comunitaria de maestros y discípulos por el adelanto del conocimiento mediante el estudio de teorías, hallazgos y prácticas en los campos de la ciencia, de la cultura y de la tecnología de cualquier sitio del universo, con miras a que el país posea un nivel espiritual, científico y tecnológico que permita a toda su población disfrutar, en el mejor grado, de los beneficios del conocimiento contemporáneo y aportar nuevos hallazgos a su desarrollo en favor del hombre.
- 5.-Mantener la relación de Alma Mater con los hombres cultos especializados en las distintas ramas del saber para que, en torno de ella, procuren a todos los habitantes del territorio los servicios esenciales para su desarrollo.
- 6.-Realizar, dentro de un marco de universalidad que busque la paz y el buen entendimiento sobre bases justas entre todos los hombres, un acercamiento con todos los pueblos del mundo, especialmente con aquellos que pertenecen a

la misma cultura, por la identidad de lengua, de historia, de religión, de costumbres y aspiraciones, así como por la semejanza de instituciones democráticas y por la vecindad territorial. (6)

Como vemos, los objetivos formulados en el Plan Básico están acorde con las necesidades actuales del país e inclusive con las que se puedan presentar; pero ocurre que no se ve la puesta en actividad de estos objetivos.

La Educación Superior en nuestro país aparece limitada, por lo tanto se hace cada vez más susceptible a la indagación científica y rigurosa, ya que estos límites condicionan en sí los objetivos de la Universidad.

Siendo que la finalidad de la Universidad es la búsqueda de la verdad para el servicio de la comunidad, los objetivos de ésta no son los que conducen a ese fin. Veámoslo con unos pocos elementos de juicio que, a nuestro entender, son suficientemente sintomáticos:

-Estos objetivos están recogidos en publicaciones del ICFES; del Fondo Universitario Nacional y de ASCUN, en los cuales se numeran los de cada Universidad. El lugar común de los actuales objetivos es ofrecer carreras que conduzcan a títulos. (7)

---

(6) Plan Básico de la Educación Superior en Colombia, (Bogotá, Octubre 1.968, Volúmen 3, Documento # 3) pag.5.

(7) ASCUN, FUN, La Educación Superior en Colombia, (Bogotá, Imprenta Nacional, Volúmen 1, 1.970)

-El nombramiento de los rectores de las Universidades Estatales u Oficiales es un acto político, hecho que se confirma con la renuncia colectiva actual con motivo de un cambio político en el gobierno; esto hace que los objetivos escritos queden a merced de la interpretación política del funcionario en turno.

-El nombramiento de los profesores frecuentemente se hace más en función de sus condiciones o relaciones personales, que en función de su identificación con los objetivos escritos de cada Universidad y su idoneidad.

-Es de simple observación que, los egresados de las Universidades no se identifican en su vida profesional con los objetivos de cada Universidad, sino que todos tienen el común denominador de buscar el objetivo de obtener un título y sobre todo, de conseguir un puesto.

Esos objetivos generales de toda Universidad, deben ser tales, que en la práctica, resalte el esfuerzo que hace permanentemente toda la Universidad para lograr lo que está escrito, que su rector pueda y deba dedicarse sin presiones a obtenerlos, que los profesores estén identificados con ellos, lo mismo que los estudiantes, para que haya más razón de sus intereses de toda la comunidad universitaria. (8)

Si nos ubicamos en el campo de los objetivos específicos de cada Universidad, la situación es alarmante, puesto que éstos no son conocidos por los estudiantes ni aún por los profesores.

---

(8) LEYVA, Jorge, ORTIZ, Jorge, La Universidad, Cambiarla o Cerrarla? (Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1.976) pag.2.

Si los estudiantes tuvieran conocimiento de los objetivos, sabrían con exactitud los pasos parciales, concretos y escalonados que tendrían que dar para llegar estructuralmente a los objetivos generales.

Ante esta situación nos preguntamos: por qué la Universidad no expresa ampliamente sus objetivos a los estudiantes, profesores y más aún a la comunidad?

### 3.2.3.-LA CONCEPCION SOBRE LA UNIVERSIDAD Y EL BIENESTAR UNIVERSITARIO

Al analizar los factores que inciden en la vida de la Universidad y fundamentalmente el Bienestar Universitario, hemos considerado que los aspectos administrativos tanto internos como externos guardan estrecha relación con la Concepción que se tiene de la Universidad. De allí su inclusión en esta temática, a propósito del estudio del Bienestar Universitario.

Al momento de hablar de la concepción, surge la pregunta acerca de qué es lo que entendemos por concepción y por qué de su inclusión como factor determinante de las características que presenta la Universidad en general, y determinante de las características que presenta el Bienestar Universitario.

Para una mejor comprensión de la concepción como factor incidente en la vida de la Universidad, consideramos prudente conversar alrededor de ciertos tópicos, que nos permitan dar luces respecto a la incidencia de la concepción respecto a la misma.

En primera instancia, la inclusión de la concepción como factor incidente en la vida de la Universidad, tiene un ob-

jetivo en el contexto de nuestra investigación, quiere ello decir lo siguiente: que la comprensión de lo que es el Bienestar Universitario, es posible en función a los criterios que se tienen referente a lo que es la Universidad.

De otra manera; el propósito nuestro, al incluir la concepción como factor incidente en la vida de la Universidad, es hacer manifiesto lo que es el Bienestar Universitario, la comprensión de él, sus deficiencias, etc.

Para ser más concretas, no es un fenómeno que es comprensible, sólo visto con una óptica meramente administrativa, o una óptica financiera, sino que la explicación del Bienestar Universitario es factible a partir de la forma de cómo se conciba en un contexto de mayor profundidad filosófica la vida de la Universidad.

Ello nos pone en el ineludible compromiso de abordar la explicación de la Universidad, para comprender lo que es el Bienestar Universitario.

Empezaremos por explicar lo que nosotras consideramos son las características generales de la concepción.

En torno a esto nos encontramos que la Concepción se entiende "como un sistema integral de puntos de vista sobre el mundo, es decir, sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, que ejerce influencia sustancial en la actividad humana; los puntos de vista ideales, científicos, filosóficos, socio-políticos, morales, estéticos y religiosos, que integran la concepción del mundo, se forman en el individuo durante el proceso de su actividad productiva de asimilación de la experiencia humana acumulada". (9)

---

(9) BLAUBERG, Y, Diccionario Marxista de Filosofía, (México, D.F. Editorial de Cultura Popular, S.A. 1.972)

En base a ésto, nosotras podemos elaborar unas consideraciones respecto a la concepción de la Universidad, en el siguiente sentido; cuando hablamos de concepción pertinente a la Universidad, queremos destacar el papel que juega la misma o la función para la cual fué creada, que de conformidad a las características que presenta la formación social en la cual se inscribe nuestra Universidad, tenemos que llegar a la conclusión de que la explicación acerca de la función que ha desempeñado ésta y en ella el Bienestar Universitario, está en relación directa con las clases sociales en las cuales se existe nuestra sociedad, que siguiendo el esquema Vasconiano, en su análisis acerca de la Escuela, en sus textos *Contra la Escuela y Aparatos Ideológicos*, nos explica la razón de ser de la Universidad y nos dice cuál es la concepción de la clase burguesa respecto a la Escuela en general. (10)

Esto en razón a que nuestra Universidad y con ella el Bienestar Universitario, está inscrita en el contexto de la sociedad burguesa, como es el caso de la formación social colombiana.

En consecuencia, la concepción alrededor de la misma será de tipo burgués, a efecto de lograr que ella, como aparato ideológico del Estado, cumpla las funciones para las cuales fué establecida, como las demás instancias del aparato educativo. (11)

---

(10) VASCONI, Tomás, Contra la Escuela, (Medellín, Editorial La Pulga, 1.975).

(11) Ibidem.

En concordancia con el pensamiento de Vasconi, concebimos la Universidad como el estadio superior del proceso educativo, en el cual se cualifica una fuerza de trabajo para un proceso productivo de carácter complejo. Ello es, la Universidad apunta a la formación, o mejor, a la capacitación de la fuerza de trabajo, para inscribirse en el proceso productivo desde el punto de vista direccional del mismo, ya que la preparación de la fuerza de trabajo para establecer una relación directa con los medios de trabajo, como lo es el obrero, hay algunas instancias, en el caso de la sociedad colombiana, como el SENA, los INEM, etc.

A la Universidad se le ascribe la responsabilidad de preparar una fuerza de trabajo con un nivel de calificación y cualificación con cierta complejidad, a efecto de dirigir el proceso productivo. De allí que el producto educativo que emerge de la Universidad, lo encontramos dentro del proceso económico, ubicado en las funciones de coordinación, planeación, supervisión y control de la vida económica.

En el plano académico, los encontramos en la dirección de la cátedra universitaria; en los departamentos de investigación, es decir, es un profesional preparado unas veces para producir conocimientos que coadyuven el sistema social imperante y otras, para dirigir el proceso productivo, que permita la producción de plusvalía, con lo cual se reproduce el sistema social en su conjunto, o se reproduce la estructura económica que fundamenta la formación social general.

En resumen, de acuerdo con esto, la concepción que existe respecto de la Universidad, es en el sentido de que ella ha sido establecida para la formación de un profesional, con un nivel de complejidad que tenga la responsabilidad de dirigir el proceso productivo o contribuir con el proceso del sistema social en su conjunto, a través de la implementa-

ción en ese profesional de las herramientas teóricas, metodológicas o investigativas, que le permitan diagnosticar la realidad y hacer las recomendaciones, que viabilicen la reproducción de ésta. En ese sentido se concibe a la Universidad encuadrada en el contexto de la lucha de clase, es decir, la Universidad de la sociedad capitalista debe tener características capitalistas. La sociedad burguesa espera de la Universidad un producto que sirva a la sociedad burguesa.

En la medida que la sociedad observa que la Universidad pretende desligarse o conducirse por senderos que atentan contra su estructura, la Universidad es subestimada, subvalorada y la tendencia de sus creadores, de sus forjadores, es hacia su desconocimiento, de suerte que, esta explicación nos permite comprender entonces la inexistencia o deficiencia de Bienestar Universitario, por ejemplo, en el caso de la Universidad Oficial, que sería la Universidad representativa de la sociedad, porque es producto y responsabilidad del Estado.

En tanto que las condiciones que actualmente viven los países Latinoamericanos, concretamente Colombia, que son condiciones de conflictos sociales, de lucha de clase, generadas ellas por las condiciones de miseria en que vive el pueblo, la Universidad como instancia productora de conocimientos científicos (función que no puede cumplir dentro de la sociedad burguesa, porque está limitado su accionar en este terreno, pero que no obstante su limitación, los procesos sociales en ella se dan), se inscribe a su vez en un proceso de lucha tendiente a modificar esas limitaciones, dirigida por sus estamentos con miras a cambiar el sistema social en el cual ella habita y el sistema social que la hace ser deficitaria, que la hace ser mediocre.

Pensando en un sistema social en donde desaparecen las contradicciones, los factores que en este momento la hacen

permanecer en un estadio inferior al que le corresponde.

Bajo esa aspiración, en esa perspectiva, la Universidad se involucra en un proceso encaminado a erradicar los factores que generan sus anomalías, propendiendo por un sistema social distinto al actual.

Al darse esta situación, el Estado, que es el que sostiene a la Universidad Oficial, tiende por un lado, a establecer procedimientos administrativos que la obligan a someterse a los dictámenes de la concepción burguesa acerca de la Universidad, o sea, que la obliga a través de procedimientos represivos a aceptar los criterios conceptuales establecidos.

Esta situación que estamos diciendo es lo que nos explica el porqué la Universidad Nacional en los últimos doce años es más el tiempo que permanece cerrada, que el que permanece abierta, es decir, es toda una lucha del Estado por la Universidad, en el sentido de imponer su concepción sobre ésta y la Universidad a revelarse frente al Estado.

En lo pertinente a la Universidad Privada: Dado que ésta aparece como resultado de una sociedad de relaciones de producción privada, como una empresa. En la Universidad Privada es más fácil establecer los criterios conceptuales referidos a la Universidad y controlarlos. El estudiante que no acepte la ideología de la Institución, los estatutos, reglamentos y demás criterios en los cuales está cristalizada la concepción que se tiene acerca de ella, se ve obligado a separarse voluntaria o coercitivamente de la misma y la normalidad de ésta continúa.

Pero no así en la Universidad Estatal, en donde sus administradores hacen parte, y de acuerdo con la pseudo-democracia que se dice practicar en nuestro sistema burgués, esa pseudo-democracia ha permitido que la Universidad se auto-determine sus organismos de gobierno, esta situación hace

que los matices que presenta la Universidad Oficial sean diferentes a los que presenta la Universidad Privada, entre ellos el pertinente al Bienestar Universitario.

No obstante lo anterior, las Universidades Privadas tampoco están al margen de las situaciones que tienen lugar en cuanto a la rebelión de parte de ciertos sectores que observan lo impropio de la funcionalidad de la Universidad.

De conformidad a los criterios con los cuales se establece la Universidad, estas características generales referentes a ella son las que nos permiten entrar a hacer un intento de determinación de la manera cómo se concibe el papel de la Universidad.

En concordancia con las ideas expuestas, un intento por determinar la manera cómo concebimos nosotras la Universidad y en ella, específicamente el funcionamiento del Bienestar Universitario, estará en relación directa con la concepción sobre ella y el proceso histórico por el cual cruza la sociedad colombiana, dado que nuestro trabajo es referente al Bienestar Universitario en la sociedad capitalista.

Por ende, el papel actual de la Universidad de acuerdo con las declaraciones oficiales, declaraciones que se articulan con la concepción que se tiene sobre la Universidad, ésta en primer lugar, dice el Ministro de Educación, debe incorporarse al proceso de desarrollo social, de manera que aporte elementos investigativos, proporcionando diagnósticos acerca de la realidad, haciendo los estudios que podrían comprometer con entidades no oficiales.

De esta manera la Universidad al tiempo que sirve a la comunidad, se estaría procurando su auto-financiamiento, ésta sería una función de la Universidad frente a la comunidad, es decir, se penetra con el proceso de desarrollo del país a través de diagnósticos mediante la formulación de -

estrategias para superar la actual situación de atraso social en que vive nuestra sociedad. Mediante este funcionamiento procurarse los recursos para su funcionamiento.

Esta exposición del Ministro, hace claramente manifiesto la tendencia hacia la privatización total de la Universidad Oficial y con ello, lógicamente, disminuir las posibilidades del funcionamiento eficiente en ella del Bienestar Universitario, para lo cual se precisa de la fijación de aportes presupuestales pensando en la función social de la misma, y no en la mezquindad dirigida a incrementar las tasas de ganancias, propósito central de la Universidad Privada. (12)

Como también es función de la Universidad y coherente con la concepción de la misma, formar profesionales en el sentido "puro", el que antes de causar malestar en la estabilidad social, sea un profesional que acepte las características del establecimiento social y contribuya con el proceso de reproducción de ese sistema social y que se incorpore a la sociedad en un sentido positivo, para que el profesional revierta a ésta con su trabajo, lo que la sociedad ha invertido en él.

---

(12) Véase: CONSUEGRA, José, Cómo se reprime la Universidad en Colombia, (Barranquilla, Editorial Mejoras).

### 3.2.4.-LA POLITICA QUE SE DESARROLLA EN LA UNIVERSIDAD

Es un hecho irrefutable que la Universidad tiene que estar en vinculación directa a los problemas nacionales y regionales.

La Universidad no es una isla, en el sentido de que no está apartada de todo un engranaje político, es reflejo tanto de la política nacional como internacional y de la lucha de clase.

La Universidad no puede darle la espalda a la realidad del país y del medio en la cual actúa.

Mediante esta relación, la Universidad podrá conocer los diferentes hechos que tienen asiento en el país y analizar cabalmente la problemática de nuestro país, especialmente la problemática política, que es un factor definitivo.

Pero hay que tener en cuenta lo siguiente; una cosa es que en la Universidad se conozcan, analicen, se critiquen, se enriquezcan los diversos programas políticos, todo en un clima de alto nivel científico y cultural, y otra cosa muy distinta es tomar la Universidad como laboratorio de política donde realizan sus primeros experimentos los profesores, estudiantes y directivos, experimentos en el arte de hacer proselitismo y de arrastrar tras sí a los colegas, hasta convertirlos en masas.

Los grupos políticos que se mueven en el interior de la Universidad son diversos y de muchos matices y en última instancia, existen contradicciones entre ellos, que surgen a partir de la concepción que cada uno tenga de la forma cómo llevar a cabo las transformaciones o cambio social.

pasaremos al análisis más o menos objetivo de los postulados y de las líneas políticas que sigue cada uno de es-

tos grupos.

En primer lugar, estos grupos tratan de emular los postulados esbozados por los grandes defensores de la clase obrera y del proletariado mundial. Entre esos grandes maestros encontramos a Carlos Marx, Federico Engels, Mao Tse-Tung, Lenin, Stalin, León Troski.

Según sea el delineamiento político que siguen estos grupos, así se caracterizan y forjan su concepción acerca de cómo conciben los cambios.

Primordialmente los grupos se hallan divididos en los que siguen la línea Maoista o de Pekin y los que siguen la línea soviética y una tercera que podríamos englobarla dentro de los que siguen la línea Soviética, puesto que son alumnos y siguen los postulados de Troski, unos y otros del Kremlin actual. Algunos en extinción y otros aún persistentes.

Entre los grupos podríamos citar los siguientes:

-JUCO o Juventud Comunista.

-ESPARTACO, surgido de la Cuarta Internacional.

-COMANDO CAMILISTA, nombre tomado a partir de la muerte del guerrillero Camilo Torres.

-GUAR, grupos unificados de activistas revolucionarios, siguen la línea Maoista.

-MOIR, Movimiento Obrero y Revolucionario Independiente, sigue los postulados esbozados por MAO.

-LOC, Liga Obrera Comunista, es una derivación de los postulados esbozados por León Troski.

-COMITE DE TRABAJO SOCIALISTA, siguen los postulados de Troski.

COMITE DE ACTIVISTAS SOCIALISTAS, fué una segregación del anterior, por una irreductible contradicción que se presentó en el seno de ese grupo.

LIGA MARXISTA-LENINISTA, siguen los postulados de MAO.

- JUPA, Juventud Patriótica, que es un brazo juvenil del MOIR, siguen los lineamientos y postulados de MAO.
- NUCLEO DE ESTUDIO Y TRABAJO, siguen los postulados de MAO.
- TENDENCIA MARXISTA-LENINISTA, siguen los postulados de MAO.
- URS, Unión Revolucionaria Socialista, siguen los postulados de Troski.
- ANTORCHA, siguen los postulados de MAO.
- GMI, Grupo Marxista Internacional, siguen los postulados de Marx y Lenin.
- FER, Frente Estudiantil Revolucionario, siguen los postulados de MAO.

Lógicamente que muchos de estos grupos han desaparecido y los otros continúan en la lucha por la liberación nacional y el Socialismo.

Entendemos que la desaparición de muchos de los grupos anteriormente citados se debe a que su actuación no estaba acorde con las necesidades existentes, su objetivo no era buscar el beneficio para la totalidad universitaria, sino que su objetivo se concentraba en buscar el bienestar para los máximos dirigentes, por tal motivo, su política era inconsecuente y esa inconsecuencia producía malestar en la totalidad universitaria, produciendo el caos, la anarquía.

No obstante este calificativo, sería una injusticia negar que ciertos elementos componentes del Bienestar Universitario en nuestra Universidad Oficial, son el resultado más de la lucha encaminada por estos grupos, que por un gesto dadivoso.

También estos grupos se encontraban agobiados por las contradicciones internas y al no darle el tratamiento correcto cayeron en la extinción.

Esta aclaración compete a los grupos de izquierda. A nivel de la derecha, también existen grupos políticos que corresponden a los partidos tradicionales ya conocidos: Libe-

ral y Conservador, quienes en concordancia con su práctica política, consistente en el control del poder mediante la burocracia, aspiran al control del Bienestar Universitario, más con el propósito de colocar fichas, disminuir el presupuesto y con ello el desmejoramiento del servicio de Bienestar Universitario.

Esta actitud politizante de la Universidad, podemos considerarla como un ataque a la calidad científica, investigadora y de servicio a ésta, ya que la verdadera acción universitaria en un país como el nuestro, tiene que consistir en la búsqueda conjunta, por parte de alumnos y profesores, de la realidad del país y esta búsqueda que es simultáneamente docencia e investigación, supone una integración íntima, para poder realizar una política positiva.

Al hablar de integración para lograr una verdadera política, no es que queramos negar la división de los diferentes grupos, porque entendemos que las contradicciones tienen que darse dentro de la Universidad, en la medida en que se dan éstas, se logra el desarrollo social y el desarrollo de la misma Universidad, sino que queremos señalar que los mecanismos utilizados por los diferentes grupos, ya sean de izquierda o de derecha, conlleven a realizaciones verdaderas para que su trabajo sea inequívoco, de tal manera que se traduzcan en beneficio a los diferentes estamentos y que sus luchas conduzcan a logros reales y necesarios de la Universidad.

### 3.2.5.-LOS RECURSOS

Al momento de hablar de los recursos asignados en los diversos presupuestos de las Universidades, para atender el Bienestar Universitario, es precedente hacer una exposición acerca de lo que nosotras entendemos en primera instancia, por Bienestar Universitario y lo que actualmente se está haciendo como tal.

En ese sentido, no deberíamos entender el Bienestar Universitario, simplemente como aquellos roles de la Universidad dirigidos a satisfacer determinadas necesidades estudiantiles, sino que, el Bienestar Universitario debemos entenderlo como la eficiencia de la Universidad en su conjunto.

En este sentido el concepto de Bienestar Universitario incorpora la organización académica; la organización programática; el control del desarrollo de sus programas. A efecto de evaluar, acerca de si los contenidos de éstos se articulan con los objetivos de los mismos; acerca de verificar si durante un lapso determinado de horas, o de meses, durante los cuales fueron establecidos, se lograron desarrollar los diversos contenidos que se establecieron en los programas.

El Bienestar Universitario contemplará lo que debemos entender como la eficiencia académica.

En general, en la Universidad harán parte del Bienestar Universitario; la idoneidad profesional, la sistematización programática, la administración universitaria y en general todo el comportamiento académico, que sería entonces: el planeamiento académico, en el sentido de definición de objetivos generales de la Universidad y la definición de objetivos particulares de cada una de las facultades o profesiones que se tienen en ella, a efecto de establecer una corres-

pondencia entre los objetivos generales y los particulares de cada facultad. Como también, en concordancia con lo anterior, la definición de claros objetivos para cada uno de los programas de los pensum específicos en las diversas facultades.

Por otra parte, la eficiencia académica integral de la Universidad, sería la expresión auténtica de Bienestar Universitario. Además del planeamiento del cual hemos hecho referencia como tarea fundamental de la Universidad, para manifestar la eficiencia de su actividad, es necesario la realización de un proceso de investigación, tanto al interior de la Universidad, como hacia el exterior de la misma.

Al interior de la Universidad, en el sentido de que la investigación permita auto-diagnosticarse a la Universidad, en base a las necesidades existentes en ella, para programar las medidas correctivas que puedan lograr la prestación de un servicio eficaz. Estos vendrían a ser una clara cristalización de lo que es el Bienestar Universitario, tanto en el terreno de las Universidades Oficiales como en el terreno de las Privadas.

Por otra parte, la investigación también tiene que ser hacia el exterior, ya que la investigación, que es manifestación de eficiencia universitaria apunta a una doble finalidad: en primer lugar, la investigación externa de la Universidad la entendemos en el sentido asignado a la práctica científica en el proceso de producción de conocimientos, como la realización de una de sus características fundamentales, a efecto de que la Universidad no se quede en la acción de simple transmisora de conocimientos, sino que además de transmitir conocimientos, hace parte del proceso universitario.

Producir conocimientos sería uno de los propósitos a lograr por la investigación hacia el exterior, es un motivo de

incorporación de la Universidad con la comunidad. En ese sentido, aquellas Universidades que comparten programas humanísticos, especialmente las Universidades que tienen dentro de sus programas el de Trabajo Social, con mucha más razón están llamadas a hacer investigación hacia el exterior, porque ella permite el logro de un conocimiento de la comunidad hacia la cual se va a trabajar.

para que la incorporación del Trabajo Social no sea una vinculación a la comunidad en términos folcloristas, sino una vinculación eficaz, científica, a partir de un diagnóstico de la comunidad, se va actuar sobre ella, no en base a "apriorismos" ni en base a actitudes exhibicionistas, que conlleven al subjetivismo, que es el mayor obstáculo para los procedimientos científicos.

La investigación sería la segunda expresión en lo que a nuestro entender es el Bienestar Universitario, (ésto articulado a la concepción que acerca de la Universidad tenemos nosotras, concepción que explicamos más adelante).

La tercera expresión de eficiencia académica y con ello la cristalización de lo que es Bienestar Universitario, es la Organización. Para hablar de eficacia académica, tenemos que hablar de organización, entendiéndola como la distribución justa de las funciones que han de realizarse en una Universidad, como entidad que presta un servicio, ubicando - para cada una de las funciones establecidas, las personas más adecuadas para el desarrollo de las mismas.

Fundamentadas en este esbozo, cabría preguntarse si es válido hablar de Bienestar Universitario en nuestras Universidades, cuando en nuestra búsqueda de elementos para hablar del Bienestar y más justamente en este punto de los recursos, nos hemos sorprendido, al encontrarnos con perso-

nas que están en la dirección del Bienestar y ninguna idea tienen respecto a eso, salvo ciertas excepciones, porque no podríamos generalizar. No dudamos de que en algunas Universidades hay personas conocedoras de sus funciones, pero ésto es una anotación para ilustrar el punto en referencia, porque así como observamos deficiencias a nivel del Bienestar Universitario, es probable que ellas sean común denominador en las demás instancias componentes de la estructura administrativa de la Universidad.

Queremos destacar básicamente que el Bienestar Universitario debe expresarse en la organización total de la Universidad y no en la organización de esa zona universitaria que se ha venido llamando con tal denominación.

En este punto remitimos al lector a que se detenga en lo pertinente a lo que es y debería ser el Bienestar Universitario, del cual hablamos en el primer capítulo.

En resumen, la organización de la Universidad debe expresarse, por una parte, en la descentralización de funciones, en el sentido de ubicar para cada rol existente en la estructura de la Universidad, los profesionales idóneos, para desempeñarse, y es obvio pensar, que procediendo de esa manera, la eficacia general de la Universidad es de esperarse, en tanto la idoneidad va a determinar que cada una de estas situaciones a las cuales nos estamos refiriendo, en términos generales, va a ser realizada en términos particulares en cada una de sus unidades administrativas.

Además de lo dicho, el Bienestar Universitario, debe ser coordinación universitaria. No basta con que se establezcan asignación de funciones a personal idóneo, sino que es menester que exista una sincronización general de cada una de estas islas por personas dentro de las Universidades, a efecto

de poder lograr la última acción que consideramos elemento componente de Bienestar Universitario, como es el Control.

Si nos diseñamos unos objetivos a partir de un diagnóstico que hicimos en la investigación; asignamos tareas y hacemos un seguimiento en términos de sincronizar el que se estén realizando los objetivos, es procedente que haya una función dentro de la Universidad, que se dedique a controlar, en el sentido de evaluar qué hemos alcanzado con plena eficacia, qué hemos alcanzado a medias, qué debemos reforzar, para de esta manera ir adecuando cada vez más la estructura de la Universidad a esa demanda que es el logro de un pleno Bienestar para los estudiantes, para los docentes, para el personal administrativo y para la comunidad, y ese Bienestar lo podemos llamar simplemente Bienestar Universitario.

¿Cómo lograr eso? No se puede lograr con simple entusiasmo. Para lograrlo se precisan recursos, es decir, se precisan aportes económicos en el presupuesto, para que esta concepción - que tenemos acerca del Bienestar se cristalice en la práctica. Ello vendría a significar que los recursos asignados en el presupuesto tendrían que ser de cierto monto, para que se cumpla, lo que nosotras en términos ideales, estamos planteando.

Ahora, el porqué de lo ideal, la razón de ello radica en que estamos haciendo investigación científica y es nuestro deber como investigadoras que pretendemos ser objetivas, presentar las cosas como son, es decir procurando al máximo lograr una correspondencia entre el saber y la realidad.

En base a lo esbozado, consideramos conveniente presentar, lo que a nuestro juicio, son los criterios en base a los cuales se establecen los rubros en el presupuesto para lo que en este momento se entiende por Bienestar Universitario.

En estos señalamientos de los criterios, tenemos que decir lo siguiente; en primer lugar, los criterios en base a los cuales se establece el presupuesto para Bienestar Universitario, hay que diferenciarlos de los criterios que se siguen en la Universidad, si es Oficial o si es Privada. Encontrando un criterio general que cobija tanto a Universidades Oficiales como Privadas, y ese criterio general es que las partidas presupuestadas en Bienestar Universitario, tienen implícito el carácter de la sociedad en donde se mueve nuestra Universidad, que en resúmen, es una sociedad de clase y la Universidad informa en cada una de sus producciones, en cada una de sus expresiones, el carácter de clase de la sociedad en la cual ella se desenvuelve. Que para el caso concreto de los recursos asignados al Bienestar Universitario, se hace manifiesto el carácter clasista de nuestra sociedad en la mezquindad de los rubros asignados al presupuesto, para lo que en este momento específicamente es Bienestar Universitario.

Hay una mezquindad, en razón a que con estos rubros el Bienestar Universitario es deficitario, visto desde el punto de lo que es actualmente Bienestar Universitario; porque si lo vemos en la perspectiva de cómo lo entendemos nosotras, podemos concluir que en Colombia, en nuestras Universidades, específicamente en Barranquilla, no existe Bienestar.

Ese es un criterio general, ahora bien, dividamos los criterios tanto para las Universidades Oficiales como para las privadas.

En el caso de la Universidad Oficial, es posible que nos encontremos con unos porcentajes asignados al Bienestar Universitario que en relación con el porcentaje asignado al Bienestar en las Universidades Privadas, sea superior al que se encuentra en estas últimas.

Pero al analizarlo, nos vamos a encontrar con un elemento que lo más probable es que dichas partidas, o la razón de ser de esa superación de los recursos asignados al Bienestar Universitario en las Universidades Oficiales están determinados por los siguientes hechos: porque el Bienestar Universitario constituye un centro burocrático en donde permite colocar un grupo de empleados que en razón a las características del proceso político que vive el país y más exactamente la región en donde predomina el gamonalismo, cualquier instancia administrativa vinculada al Estado, es un centro para llevar empleados y con ellos fortalecer la capacidad de reproducir el dominio que los partidos tradicionales tienen actualmente.

Por una parte, el sentido burocrático de la Universidad, es un criterio para la asignación de recursos al Bienestar Universitario, en la Universidad Oficial.

Pero por otra parte, también es posible que el matiz político del estudiante en la Universidad Oficial, en razón a su extracción de clase, ubique a la Universidad en obligación de satisfacer ciertas exigencias de los estudiantes, o simplemente, ser el responsable del caos institucional en la Universidad.

En los últimos tiempos, el Estado en el caso de la Universidad Oficial, ha decidido corresponder a ciertas exigencias del estudiantado en grado mínimo. Por ejemplo, encontramos que el pago de un peso por el servicio nocturno de buses en la Universidad del Atlántico, es un síntoma de Bienestar Universitario, pero que en concordancia con lo que antes anotábamos sobre lo que entendemos por Bienestar Universitario, no se puede vanagloriar nadie de decir que allí se está haciendo verdadero Bienestar; al tiempo que nosotras no negamos que sea una manifestación de Bienestar, pero más, produc-

to de la lucha, de las exigencias de los estudiantes, que resultado de un programa, de una sistematización de este servicio en la Universidad.

Por otra parte, hay otro criterio que nos informa de cómo se determinan los recursos, los rubros para el presupuesto en Bienestar Universitario y es el de la eventualidad, de acuerdo como van surgiendo necesidades, demandas, exigencias de los estudiantes y de los diversos sectores vinculados con la Universidad, se van asignando partidas que pueden resultar de la operación contable de un traslado presupuestal, algo que se tenía asignado para otra cuestión, se traslada para Bienestar Universitario, con el propósito de satisfacer una necesidad inmediata.

La ausencia de planificación correcta de los recursos, disminuye la pérdida de la posibilidad de la eficacia de cualquier germen de Bienestar existente. Es obvio que todo está íntimamente ligado a la concepción que se tiene de qué es Bienestar Universitario.

En segundo lugar, hablaremos del criterio para determinar los rubros presupuestales en la Universidad Privada.

En este plano es preciso establecer una diferencia entre la Universidad Privada que cuenta con financiación externa para sus programas, que serían Universidades que tienen la posibilidad de, en alguna manera responder a lo que nosotras entendemos como Bienestar Universitario.

Para citar un caso, la Universidad del Norte, con sus programas de Administración Pre-escolar, tiene la oportunidad de vincular de una manera planificada, cuando tiene el ensayo experimental de la Playa, que de acuerdo con el ICBF, reúne todas las condiciones que deberían reunir los jardines del ICBF, que entanto los demás no poseen.

Esto es eficacia académica con recursos externos, que di-

cho sea de paso, es oportuno hacer manifiesto sus claras expresiones de dependencia cultural, consecuencia de dependencia económica, en tanto que las financiaciones externas suponen condicionamiento.

Por otra parte, no obstante la existencia de ese financiamiento externo que permite en cierto modo lograr eficacia académica, esa financiación le da oportunidad a la Universidad para preparar personal docente; establecer condiciones infra-estructurales, apropiadas para el desarrollo de la tarea universitaria. La simple ubicación de la Universidad en la parte periférica de la ciudad, nos da una idea del sentido de lo que es Bienestar Universitario.

Frente a estas Universidades con financiamiento externo, ubicamos otro tipo de Universidades sin financiamiento externo, que tendrían una característica: son Universidades para estratos medios y altos y Universidades establecidas para estratos medios y bajos.

En el primer renglón, la inexistencia de financiación externa o especial, diferente a los ingresos provenientes de matrículas y todos los demás servicios que presta la Universidad, viene a ser un argumento justificatorio para la no - prestación de un eficiente Bienestar Universitario.

En el caso de las Universidades sin financiación, para los estratos medios y bajos, la justificación simple del no establecimiento de un presupuesto para Bienestar con todas las de la ley, radica en que el estudiante pobre paga matrícula pobre, y con matrículas bajas la Universidad no puede responder a todas las demandas del estudiantado en materia de Bienestar Universitario.

Esta situación es lo que permite que nosotras encontremos una relación infinitamente baja en lo asignado al Bienestar Universitario en comparación con los egresos totales

de la Universidad.

por ejemplo, de un presupuesto de egresos de 86 millones de pesos en la Universidad Libre, con 45 años de existencia en el país y más de 15 años de existencia en Barranquilla, sólo un millón cuatrocientos mil pesos se destinan para lo que actualmente se entiende por Bienestar Universitario, lo que viene a significar un 1% escasamente del presupuesto de egresos para Bienestar Universitario.

En la Universidad Simón Bolívar, de un proyecto de presupuesto declarado de egresos totales de cinco millones ochocientos once mil pesos, escasamente 275 mil pesos se toman para atender lo que allí se entiende por Bienestar Universitario, lo que vendría a representar un escaso 0.47% del presupuesto de egresos totales.

Esto viene a ratificar lo que afirmamos anteriormente.

Consecuencialmente los servicios que se prestan tendrán una característica que presenta una doble modalidad: en primer lugar, están matizados por una deficiencia general. Y en segundo lugar, manifiesta una carencia de planificación de los mismos.

Para hacer esta afirmación no se necesita hacer mucho esfuerzo comprobatorio, basta ver cómo funcionan ciertas actividades en algunas Universidades de nuestra ciudad, que actúan más con carácter publicitario que con carácter de Bienestar Universitario.

### 3.3.-FACTORES EXTERNOS

#### 3.3.1.-LA PENETRACION IMPERIALISTA

Al enfocar los factores externos que tienen incidencia en la vida universitaria, consideramos pertinente hacer un análisis de la Penetración Imperialista.

Este factor externo se constituye en un problema conocido, pero su influencia no ocurre de igual forma en las Instituciones de Educación Superior, pero sí es lógico demarcar - cómo en mayor o menor grado, su presencia se hace sentir en los diferentes aspectos de la vida universitaria.

Por tal haremos un análisis del aspecto económico-educativo.

##### 3.3.1.1.-ASPECTO ECONOMICO-EDUCATIVO

Después de la segunda guerra mundial, y con la derrota del Fascismo, emergen los Estados Unidos como el gran núcleo metropolitano del Capitalismo mundial (13), asegurándose el control de los mercados dependientes (América Latina) y se lanza a la conquista de nuevos mercados en Asia y Africa. Abriéndose paso una forma de dominación neocolonial, expresa en la explotación de capitales y el acaparamiento de materias primas.

---

(13) PENETRACION CULTURAL DEL IMPERIALISMO EN AMERICA LATINA,  
(Medellín, Ediciones Pepe).

Por ende, que la venta de bienes de producción trae implícita la exportación de una tecnología nueva por parte de los países neo-coloniales y exige de los países dominados una fuerza de trabajo calificada, capaz de asimilar la nueva tecnología.

Esa necesidad de generar mano de obra con tales particularidades, viene a despertar intereses de articular los planes económicos de los países imperialistas con los sistemas educativos de los países dependientes.

La intervención verdaderamente fuerte de los Estados Unidos empieza a gestarse en la Universidad Colombiana a partir de 1.960, primero que todo con la aparición del Plan Atcon sobre la Universidad Latinoamericana. (14)

Este informe, fechado en Tegucigalpa el 31 de Mayo de 1.961 se presentaba ya como el punto de partida de un enfoque conjunto del desarrollo coordinado. Dicho en otra forma, ese informe era la clave para lograr un desarrollo social, económico y educativo en Sur América, señalando como argumento básico que "El desarrollo socio-económico de una comunidad está en función directa a su desarrollo educativo". (15)

Para lograr ésto, el Capitalismo Imperialista utiliza todas las armas, a fin de lograr esa armonización entre los planes económicos y educativos de los países dependientes, para ponerlos al servicio de la estrategia económica del Imperialismo.

---

(14) ATCON, Rudolph, La Universidad Latinoamericana, (Bogotá, Ediciones Ecro, 1.966).

(15) Ibidem, pag. 9

Esta política supone la ejecución de dos acciones básicas: Por un lado, la integración de recursos para garantizar un control eficaz; y por otro, una calificación de fuerza de trabajo a todos los niveles de la educación.

Naturalmente, que esta concepción de la Educación, es contraria a la perspectiva de una educación creativa, adecuada a los intereses y aspiraciones Latinoamericanas. Señalamos contraria, porque no apunta a un análisis de la problemática del país.

Es importante señalar, que una de las armas utilizadas por el Imperialismo, lo constituyó el Seminario de Rectores en el Paso, Texas. Es en esa época cuando se designa a Colombia como país piloto de la Alianza para el Progreso; hecho que hoy es muy cuestionable, porque la realidad nos ha presentado a la Universidad como víctima de esta Alianza, ya que detrás de esos préstamos educativos viene la norteamericanización de la Universidad, pero en una forma precipitada, sin medir los alcances disfuncionales que ésto pudiera tener para el país. Hacemos esta afirmación, porque hay que tener en cuenta que la adopción de patrones, esquemas y estructuras importadas son más costosas y requieren mayor consumo de bienes importados, ya sea capital, profesores o equipos.

Pero los designios del Imperialismo empiezan a cumplirse eficazmente en 1.966, cuando llega a nuestro país la Misión de la Universidad de California, ésta tiene como objetivo "El desarrollo y preparación de planes nacionales para la Educación Superior en Colombia". (16)

---

(16) Plan Básico de la Educación Superior en Colombia, Enunciados de política y normas generales, Asociación Colombiana de Universidades, (Bogotá, 1.968).

Esos planes serían puestos en práctica más tarde como una concreción de los acuerdos efectuados entre el Gobierno Colombiano y la Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional.

Entre éstos podemos citar: la organización y vigencia del establecimiento de una comisión Nacional que se constituiría como la entidad de mayor autoridad para la Educación Superior, o lo que es mejor decir, el establecimiento de la Junta Directiva del ICFES.

También en dichos planes para la Educación Superior, se destacó la necesidad de poner en vigencia un sistema de Institutos Universitarios que se dedicaran a impartir formación profesional en programas de duración corta, con el otorgamiento de los diplomas correspondientes.

Esta recomendación del Plan Básico es acogida más tarde, argumentando los Rectores que asistieron al VII Seminario sobre Carreras Cortas Universitarias que, "se acogió el tema de las Carreras Cortas Universitarias ante la urgencia que el país tiene de ellas". (17).

A todo esto que hemos venido señalando, es necesario hacerle la siguiente aclaración: Estos planes tal como lo plantean los países Imperialistas, tienen impregnado una tendencia desarrollista, ya que han sido planeados sólo para consolidar el poder de quienes manejan la economía, para mantenernos más aniquilados desde las diferentes perspectivas, (cultural, social y económicamente).

---

(17) Presentación Memoria del VII Seminario a nivel de Rectores sobre Carreras Cortas Universitarias, ICFES, (Bogotá, 1.969).

De ahí las realidades que se presentan en las Universidades, específicamente en el campo del Bienestar, ya que los intereses y objetivos de los mismos están centrados en los aspectos relacionados con el empleo, especialmente la influencia de esos servicios en la capacidad de la fuerza de trabajo. (18) Olvidando todo enfoque que haga frente a las necesidades sentidas y reales de la totalidad universitaria.

De ahí la necesidad de que la expansión de los Sistemas Educativos se produzca con una planificación y coordinación apropiada, autónoma, para que se traduzca en Bienestar efectivo en nuestras Universidades.

---

(18) Hacia el Pleno Empleo, Un programa para Colombia, preparado por una Misión Internacional, (Organizado por la Oficina Internacional de Trabajo).

## CAPITULO CUARTO

### EFECTOS DE LAS CARACTERISTICAS ACTUALES DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

Es válida una introducción inicial a la explicación de cada uno de los items que hemos considerado son consecuencia del actual sistema o funcionamiento del Bienestar Universitario.

Y esa introducción es en el sentido siguiente: En los capítulos anteriores, nosotras habíamos acordado una definición para el Bienestar Universitario, entendiéndolo éste, como el establecimiento de unas condiciones en la Universidad, que permitan una satisfacción plena de las diversas expectativas de los estudiantes en todos sus aspectos.

Dicho esto, la carencia de una infra-estructura en materia de Bienestar Universitario que responda a las expectativas con las cuales llegan los estudiantes a la Universidad, va a tener repercusiones en las instancias fundamentales de la vida universitaria.

Y esas instancias las podríamos circunscribir a lo académico, repercutiendo esto en los estudiantes, en los profesores y en otras cuestiones, como la desvinculación de la Universidad con relación a la comunidad en la cual se mueve.

Con esta presentación previa, pasamos a hacer una explicación de los diversos tópicos que a nuestro juicio resultan afectados por las características que actualmente presenta el Bienestar Universitario.

#### 4.1.-EN LO ACADEMICO

Tenemos que un primer efecto sería en el plano eminentemente académico. En ese sentido es preciso decir lo siguiente:

Habría de esperarse un nivel académico aceptable del estudiante, y por ende un constante mejoramiento de las condiciones cognoscitivas de los profesores, en la medida que existiera en las Universidades los centros de Bienestar Universitario, ajustado a los requerimientos que de manera ideal o de manera teórica, hemos esbozado en este trabajo.

pero qué ocurre? Viendo nuestras Universidades, llegamos a la conclusión de que existe un déficit en alta dosis de los elementos indispensables de Bienestar Universitario, lo que nos indica que el rendimiento académico de esas condiciones no va a ser lo que la sociedad espera de la Universidad actual. Sino por el contrario, un rendimiento académico poco aceptable, en donde escasamente sobresalen individualidades, más por su interés particular, por su tendencia auto-didáctica, que por la entrega de las condiciones mínimas de parte de la Universidad, para que se dé una superación general de todos los estudiantes.

Los estudiantes que se logran destacar en las Universidades de la ciudad, son más un producto de su empeño, de su interés auto-didáctico, que producto de una estructura completa de las Universidades, en donde se destaquen las condiciones elementales de Bienestar Universitario, que propicie una superación general de todos los estudiantes.

Vistas así las cosas, encontramos en el Bienestar Universitario una razón fundamental del producto académico, en este caso, el egresado, con unas condiciones académicas defi-

cientes y que no le permiten que en su vida profesional se desenvuelva con facilidad en el manejo del área para la cual fué formado.

Bastaría ver algunos ejemplos elementales; el caso de las facultades de Ciencias Sociales, que adolecen de herramientas de trabajo, fundamentales para la formación de un profesional en los términos de científicidad como se plantea en el campo de tales ciencias; se carece de un centro de investigación que permita al estudiante vincularse en el proceso de producción de conocimientos, para que mediante ellos, hacer una vinculación científica con la comunidad.

Analizando las Universidades, especialmente las Privadas, en donde existen esas facultades, debido en algunos casos al nivel económico de los estudiantes, que obliga a que las Universidades tengan unas matrículas, que al decir de los directivos, el costo de éstas sólo alcanza para suplir los costos necesarios en la producción de un profesional determinado, eso hace que las Universidades carezcan de ciertos elementos de Bienestar Universitario indispensables, que van a tener una incidencia negativa en el plano académico.

Un ejemplo de ésto, es la carencia de orientadores para los estudiantes que los asesoren permanentemente y que tengan permanencia en la Universidad. Pero vemos que ésto no se dá, los estudiantes generalmente tienen que acudir a instancias extra-universitarias para resolver sus problemas. Lógico es pensar, que ésto tenga una repercusión poco favorable al nivel académico.

Otra consecuencia, es que hay problemas en las Universidades que no solamente son propios de ellas, sino que también son propios del sistema de educación secundaria y primaria.

Es un problema que afecta a la Universidad en su conjun-

to, nos referimos a la deserción escolar, o conocido en otro lenguaje como el problema de la mortalidad estudiantil.

De acuerdo con ésto, las estadísticas nos informan que de cada 1.000 estudiantes que entran a la escuela primaria, al primero elemental, sólo uno termina estudios universitarios.

Consideramos que un factor determinante de ese problema, es la deficiencia de Bienestar Universitario, por que nos encontramos a veces con estudiantes que se retiran de las Universidades porque a su juicio, en éstas no encuentran las condiciones más propicias y de adaptación para permanecer en ellas. Dicho de otra manera, hay estudiantes que defraudados por la inexistencia de condiciones infra-estructurales en el plano físico, de condiciones académicas a nivel de infra-estructuras, investigativas y de extensión cultural, defraudados por estas carencias, prefieren retirarse de la Universidad, dado que ellos llegaron allí con unas expectativas mayores y se encuentran que la Universidad los desconcierta y prefieren más bien ser autodidactas, en algunos casos, o en otros dedicarse a la actividad laboral; otros simplemente caen en un plano lumpezco, convirtiéndose en una carga para la sociedad, debido a que ellos no veían en la Universidad las condiciones que los ligara a la misma y los motivara a terminar su ciclo.

En estas condiciones tendríamos que concluir que el estudiante que termina en ciertas universidades que carecen de las más elementales condiciones para lo más constante en la Universidad, como es la transmisión de conocimientos, cuando se da esta carencia, muchos estudiantes se separan y los que terminan lo hacen por el deseo de superarse en cuanto a sus ingresos, o por el deseo simplemente de contar con un título que le eleve su status a nivel social. Pero en esas condiciones, qué se podría esperar de un estudiante que va a la

Universidad ansioso solamente por tener un título y el otro estudiante que debido a la privación que le hace la Universidad para entregarle un conocimiento lo más científico posible? Lo que habría de esperarse en esa eventualidad es - que el profesional sea académicamente deficiente y que no responda a las expectativas de la sociedad frente a él.

Otro hecho que es elemental y de carácter académico, en algunas Universidades que cuentan con facultades nocturnas, es la deficiencia en la planeación del servicio del transporte que le facilite la movilización a los estudiantes una vez terminada su jornada, para que no se afecte la intensidad horaria. Si observamos que en las Universidades nocturnas deben trabajarse un mínimo de cuatro horas diarias, muchas veces nos damos cuenta que no se da este trabajo, porque el estudiante piensa cómo transportarse a su casa y eso hace que las cuatro horas de 45 minutos, se reduzcan normalmente a dos y cuando máximo a tres, esto tiene repercusiones negativas en el aspecto académico.

Lo contrario sería que se contara con todos los elementos de Bienestar Universitario, en donde éste fuera el producto de una actividad planificada, en donde se investigara y se tuviera en cuenta los elementos indispensables para producir un profesional que satisfaga las aspiraciones más caras de la sociedad.

4.2.-EN LA ACTITUD Y ESTADO SICO-SOCIAL DEL CUERPO  
DOCENTE Y DICENTE

Una segunda consecuencia de las características del actual Bienestar Universitario, es lo referente a la actitud y estado sico-social del cuerpo docente y docente.

Si partimos de la base de que el aprendizaje a más de asimilación de conocimientos, es fundamentalmente la adquisición de formas mejores de hacer las cosas, es la configuración en el individuo de mejores procedimientos para hacer mejor la actividad y dicho en un término más amplio, es la implementación para tener éxito en las diversas prácticas en las cuales se desenvuelve; de acuerdo con este criterio, en torno al aprendizaje se exige tanto del cuerpo docente, los profesores, como del cuerpo docente, los estudiantes, una determinada disponibilidad sico-física que permita asimilar los conocimientos que vayan a facilitar la mejor realización de las diversas actividades.

De conformidad con este orden de ideas, el Bienestar Universitario viene a constituirse en elemento indispensable para adquirir conocimientos y lograr un aprendizaje, de tal manera que la existencia de unas condiciones mínimas tanto académicas, físicas, administrativas e investigativas, como lo habíamos definido en los capítulos anteriores, cuando hablamos acerca de lo que debe ser el Bienestar Universitario, van a incidir negativamente en la disponibilidad sico-física tanto de estudiantes como de profesores.

Para ilustrar lo anotado, podríamos citar casos concretos tanto en el campo profesoral como en el estudiantil.

Para el profesor constituye nota de estímulo, motivación y disponibilidad por el trabajo, llegar a una Universidad en donde las condiciones le inviten a vincularse con los

estudiantes y a generar un trabajo de conformidad a esas mismas condiciones. Pero lo contrario, cuando los salones por ejemplo, son calurosos, cuando el hacinamiento de la población estudiantil es la nota típica, cuando las luces no son suficientes, cuando no se cuenta con un sitio para que el profesor prepare sus clases, cuando no se cuenta con una cafetería aceptable que permita un descanso mental en los momentos de intermedio, cuando las sillas no son lo más adecuadas para el descanso del cuerpo, cuando existen todas estas anomalías, tenemos que esperar que la disponibilidad sico-física del profesor no sea la más aceptable para que se entregue con todo su interés a transmitir un conocimiento que repercuta favorablemente en el estudiante, logrando el objetivo del aprendizaje.

En lo referente al estudiante, la inexistencia de condiciones infra-estructurales requeribles para el proceso enseñanza-aprendizaje, en materia de educación superior, no obstante su interés por promoverse socialmente, se va a constituir esa situación en un obstáculo para lograr los propósitos que se traza el estudiante y por los cuales llega a la Universidad, e incluso, ya lo anotábamos anteriormente, se convierte en un factor de responsabilidad o determinante en cuanto a la deserción estudiantil. Como decíamos, la carencia de ciertas condiciones en la Universidad da al traste con la mortalidad de camadas de estudiantes. Bastaría ver en algunas Instituciones para darnos cuenta cómo la población estudiantil es grande en los primeros semestres, pero en la medida en que van avanzando los semestres se va disminuyendo ésta. Muchas veces, no porque el estudiante se quede académicamente, sino simplemente se retira de la Universidad y se traslada a otra donde cree encontrar mejores condiciones, condiciones más aceptables para terminar sus estudios.

Eso en cuanto al ambiente propicio para la actividad educativa.

En cuanto a los factores del aprendizaje, tendríamos que tomar punto por punto cada uno de ellos, con relación al estudiante.

El aprendizaje precisa de unos factores fundamentales, entre los cuales tenemos:

-La Motivación, entendiéndola, como la incentivación, el interés o entusiasmo aportado por el estudiante frente a un conocimiento.

Pero nosotras debemos entender que si bien la motivación es un estado psicológico del individuo, ésta marcha en íntima correspondencia con las condiciones ambientales en las cuales se desenvuelve.

Es posible que en un momento dado un estudiante tenga interés por aprender, pero ubicado en un sitio en donde determinados olores perturban su atención, lo más probable es que la pierda. El aseo del salón, las condiciones de la silla, las condiciones de acústica reinantes inciden en la destrucción de la motivación que tiene el estudiante frente al aprendizaje.

Otro factor es la Concentración, no basta estar interesado en un determinado conocimiento, sino que hay que concentrarse, pero esta concentración precisa de condiciones físicas. Cuando ellas no, son favorables, se erosiona la misma.

La motivación y la concentración se acompañan de un tercer factor: la Actitud, entendiéndose por ésta, lo que decíamos antes con relación al estado psico-social, es decir, la disponibilidad que debe tener el individuo para aprender.

Muchas veces cuando se matricula el estudiante llega con una actitud óptima a la Universidad, pero cuando está en ella observamos cómo esa actitud se va perdiendo.

Acompañada de la actitud, nos encontramos con la Organización. Siendo éste un factor que hace referencia al estudiante mismo. Cuando se le presenta un conjunto de conocimientos, éste debe estar en condiciones de establecer los diversos nexos entre los elementos componentes del conocimiento, en base a los presupuestos con los cuales llega de semestres anteriores, o de niveles de educación pre-universitaria, que le permitan sacar el contenido fundamental que se le trata de presentar, es decir, de hacer la comprensión de lo que se conoce.

Hasta qué punto las Universidades en materia de Bienestar Universitario contribuyen con la realización de todos estos factores?

Nosotras consideramos que lo que anotábamos antes en cuanto a las características del Bienestar, tienen una incidencia negativa en la realización efectiva de estos factores del aprendizaje.

En consecuencia, el Bienestar Universitario en este punto, concluimos, como no se puede ver como una cuestión para-universitaria, es decir, como algo complementario de la actividad académica de la Universidad, sino que se debe ver como el escenario integral y el ambiente más propicio para el desarrollo de la actividad del aprendizaje, es determinante en la calidad académica y por tanto precisa del más estricto cuidado.

#### 4.3.-EN EL MARGINAMIENTO DE LA COMUNIDAD

Otra consecuencia de las características actuales del Bienestar Universitario, es el marginamiento de la Universidad con relación a la comunidad.

Esto lo explicamos de la manera más concreta; por un lado, si no existe un Bienestar Universitario plenamente planificado, no se puede hacer programas científicos, de extensión universitaria, mediante los cuales se le pueda prestar un servicio eficaz a la comunidad.

En cuanto a materia de investigación, la inexistencia de ésta como un elemento estructural del Bienestar Universitario, hace que la Universidad se distancie de la comunidad, en razón a que estaría carente de los elementos indispensables para dar explicación a ciertos problemas que sirvan para tomar correctivos dentro de la misma comunidad.

En fin, si la Universidad carece de elementos de Bienestar Universitario, por ejemplo, a nivel de ciertos programas de estudios, deben tenerse instancias que al tiempo que son formas de Bienestar Universitario, son elementos de complementación académica.

Un ejemplo concreto: la inexistencia de condiciones fundamentales en un Consultorio Jurídico, implica un distanciamiento de la Universidad hacia la comunidad.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en la presentación que hemos hecho de la situación del Bienestar en las Universidades de la ciudad de Barranquilla, anotaremos algunas conclusiones y recomendaciones.

### CONCLUSIONES

- 1.-El Bienestar Universitario de las Universidades de la ciudad de Barranquilla no puede dedicarse a meros servicios asistenciales. Si se enmarca el Bienestar dentro de los fundamentos de asistencialismo, no requerirá de ninguna ciencia como fundamento, ni siquiera de ningún tipo de conocimiento especial. Sólo en la forma como se estudie, analice y se entiendan las distintas necesidades de la totalidad universitaria en los aspectos administrativos, docente y académicos, se estaría gestando verdaderamente el Bienestar.
- 2.-En nuestras Universidades la esencia del Bienestar Universitario es olvidada, las condiciones propicias para el aprendizaje, la investigación científica, la interrelación, son desplazadas, de tal manera que la postura de los estamentos universitarios no son benéficas.
- 3.-La realidad que presenta el Bienestar Universitario está relacionada con una serie de características particulares de la Universidad, las cuales operan a nivel interno y externo. Por tal motivo existe un déficit en alta dosis de los elementos indispensables del Bienestar Universitario, los cuales tienen repercusiones en las instancias funda-

mentales de la vida universitaria, especialmente en el rendimiento académico.

4.-Es ineludible el vuelco que debe realizarse en el campo del Bienestar Universitario, específicamente en lo que hace referencia a la concepción del Bienestar. Este se debe organizar con la seriedad científica, el orden institucional y la altura académica que exige su carácter y de acuerdo a las verdaderas necesidades universitarias.

5.-Por tal sentido, el Bienestar Universitario debe ser entendido como la EFICIENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN SU CONJUNTO. Así el Bienestar Universitario incorporará la organización académica, la organización programática y la administración universitaria.

Dicho en otra forma, el Bienestar debe presentar las siguientes expresiones:

- Investigación
- planeación
- Coordinación
- Organización
- Administración de programas de Bienestar.

6.-Para lograr, en la práctica, cristalizar la concepción del Bienestar Universitario, se precisa de aportes económicos en el presupuesto. Estos recursos tendrán que ser de cierto monto para que cumpla lo que hemos venido planteando acerca del Bienestar.

Consideramos que los criterios en base a los cuales se establecen los rubros presupuestales varían según la clase de Universidad; esto es, según sea Oficial o Privada. Sin embargo existe un criterio general que enmarca tanto

a la Universidad Oficial como a la Privada, el cual es: las partidas presupuestales asignadas al Bienestar Universitario, tienen implícitas el carácter de la sociedad donde se mueve nuestra Universidad.

- 7.-Finalmente, considerando que debido a que en nuestras Universidades no existe una base organizativa del Trabajo Social en el campo específico del Bienestar, los profesionales de Trabajo Social deben empezar a dinamizar su acción en este campo. Partiendo de la determinación de objetivos específicos que se inscriban no sólo dentro del Trabajo Social, sino en una concepción científica, que corresponda a los intereses de la totalidad universitaria, ya que la intervención del Trabajo Social es justificable desde el punto de vista de satisfacer intereses y necesidades del hombre inmerso en su realidad histórico-colectiva.

RECOMENDACIONES

1.-A LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO:

Que se lleve a cabo la puesta en práctica de los acuerdos mínimos que en materia de Bienestar Universitario han sido aprobados a través de las luchas estudiantiles que se han realizado hasta la fecha y agregando a éstas todas las que convengan a la búsqueda del cumplimiento de los objetivos del Bienestar.

2.-A LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS:

Que tengan en cuenta que el Bienestar Universitario no debe darse sólo porque sea un requerimiento del ICTES, sino para que la comunidad universitaria pueda lograr el mejor rendimiento de la labor académica, la satisfacción de las necesidades básicas y un ambiente propicio para la investigación.

3.-A LA UNIVERSIDAD EN GENERAL:

Queremos que permanezca abierta, que crezca con profundidad investigativa, con el empuje conjugado de profesores y estudiantes y con una dirección dinámica en donde la parte académica refleje el poder de capacitación y avance científico-técnico y donde lo administrativo refleje el apoyo constante al desarrollo de los planes de Bienestar Universitario.

4.-PARA LOS DIRECTIVOS DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

Que las políticas universitarias tanto en materia de los recursos académicos, de servicio, deportivas, etc. sean divulgadas por comités especiales para que el estudiante haga buen uso de éstas.

## BIBLIOGRAFIA

- ANDER-EGG, Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, (Buenos Aires, Ediciones Eco Ilph, 1.974)
- ANZOLA, Gabriel, Sobre la Universidad, Aspectos Académicos, (Universidad Externado de Colombia, 1.976)
- ACOSTA, Leonardo y otros, Penetración Cultural del Imperialismo en América Latina, (Medellín, Ediciones Pepe)
- ATCON, Rudolph, La Universidad Latinoamericana, (Bogotá, Ediciones Eco, 1.966)
- ATCON, Rudolph, El Plan Básico, (Bogotá, Ediciones Alcavaran, Febrero, 1.978)
- ASCUN, FUN, La Educación Superior en Colombia, (Bogotá, Imprenta Nacional, Volúmen 1 de 1.970)
- BETANCURT, Jorge, PADILLA, Ramón, La Joda Educativa, (Bogotá, Ediciones Paulinas, 1.976)
- BLAUBERG, Y, Diccionario Marxista de Filosofía, (México, Editorial de Cultura Popular, S.A. 1.972)
- BRODERICK, Walter, Camilo Torres el Cura Guerrillero, (México, Ediciones Grijalbo, 1.977)
- CONSUEGRA, José, Cómo se reprime la Universidad en Colombia, (Barranquilla, Editorial Mejoras)

- PALEIROS, Vicente de Paula, Trabajo Social Ideología y Método,  
(Buenos Aires, Editorial Eero, 1.976)
- FREIRE, Paulo, Pedagogía del Oprimido, (Bogotá, Editorial  
América Latina, 1.967)
- HARNECKER, Martha, Los Conceptos Elementales del Materialismo  
Histórico
- KONSTANTINOV, F.V. El Materialismo Histórico, (México, Editorial  
Grijalbo, S.A. 1.963)
- KONTZ Y DONNELL, Curso de Administración Moderna, (Madrid,  
Ediciones del Castillo, Tercera Edición,  
1.987)
- LEYVA, Jorge, ORTIZ, Jorge, La Universidad, Cambiarla o Cerrarla?,  
(Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1.976)
- LONDOÑO, Felipe, Situación de la Educación en Colombia, (Bo-  
gotá, Centro de Investigación y Acción So-  
cial CIAS, 1.971)
- LEBOT, Lebon, El Movimiento Estudiantil durante el Frente  
Nacional, (En Ideología y Sociedad # 19, de  
Octubre a Diciembre 1.976)
- MEDELLIN, Carlos, La Universidad Conflictiva, (Bogotá, Ediciones  
Universidad Externado de Colombia, 1.976)
- MOLINA, Adelina y otros, Ciencia Social y Trabajo Social, (Cara-  
cas, El Cid Editor, 1.978)

A N E X O # 1

ACUERDO NUMERO 016  
(Septiembre 17-75)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO  
en uso de sus facultades estatutarias

ACUERDA:

OBJETIVOS:

ARTICULO 1º.-El Departamento de Bienestar Universitario de la Universidad del Atlántico tendrá los siguientes objetivos:

- A) Procurar por el bienestar de toda la comunidad Universitaria a través de sus áreas de servicio. Como complementación de la labor académica propia de la Universidad.  
Procurando la satisfacción de necesidades básicas y el bienestar personal de los miembros de la comunidad se espera lograr el mejor rendimiento en el área académica.
- B) Impulsar el desarrollo Cultural y Deportivo de los integrantes de la Universidad y de ésta como institución, permitiendo así el desarrollo de aptitudes personales y la formación integral de sus miembros.
- C) Servir de elemento de relación entre la Estructura Universitaria y la comunidad extra universitaria donde esté ubicada.
- D) Procurar el intercambio cultural y deportivo

con otras Universidades, instituciones, grupos culturales, deportivos o de índole académico. Con el objeto de intercambiar experiencias, métodos de trabajo, forma ésta de ayudar la formación integral de la comunidad universitaria.

ARTICULO 2º.-Para el cumplimiento de los objetivos antes expuestos, el departamento de Bienestar Universitario constará de las siguientes AREAS DE SERVICIO:

- A) Alimentación
- B) Servicios Médicos
- C) Actividades Culturales
- D) Actividades Deportivas

LA UNIVERSIDAD APORTARA:

- A) El personal capacitado para la coordinación y desarrollo de todas sus funciones.
- B) Los recursos económicos necesarios para su funcionamiento incluidos en un capítulo aparte del presupuesto general de la Universidad con plena autonomía por parte del departamento, recursos que estarán acorde con las necesidades reales de éste para hacer efectivos sus servicios.
- C) Darle la importancia que requiere para la tramitación de los procesos jerárquicos de autoridad y facilitar así, el cumplimiento de todas sus labores.
- D) Para el cumplimiento del literal (B) del artículo 1º Bienestar Universitario impulsará la formación y desarrollo de los grupos culturales como deportivos.

ORGANIZACION

ARTICULO 3º.-La organización del Departamento de Bienestar Universitario para el cumplimiento de sus funciones y actividades será el siguiente:

- A) COMITE ASESOR DEL DEPARTAMENTO QUE ESTARA INTEGRADO POR:
- a) Director de Bienestar Universitario
  - b) Auxiliar de Bienestar Universitario
  - c) Vice-Rector
  - d) Decano en representación del Cuerpo Docente administrativo
  - e) Un Profesor en representación del Cuerpo Docente (elección general)
  - f) Un Estudiante designado por el cuerpo estudiantil (elección general)
- B) UN COMITE INTERNO COMPUESTO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:
- 1) Director de Bienestar Universitario
  - 2) Trabajadora Social
  - 3) Coordinador de Servicios Médicos
  - 4) Coordinador de Asuntos Culturales
  - 5) Coordinador de Deportes
  - 6) Director de Opunia
  - 7) Un Profesor de tiempo completo de la Facultad de Dietética

FUNCIONES

ARTICULO 4º.-A) SON FUNCIONES DEL COMITE ASESOR:

- a) Elaborar el presupuesto de Bienestar Universitario para ser incluidos en el presupuesto general de la Universidad.
- b) Programar las actividades a desarrollar du-

- rante el período académico correspondiente.
- c) Hacer evaluaciones al final de cada período académico con el objeto de avanzar en el mejoramiento de sus servicios.
  - d) Reunirse regularmente para el estudio de las actividades programadas por el departamento.

B) SON FUNCIONES DEL COMITE INTERNO:

- a) presentar el programa de actividades de cada sección para su aprobación.
- b) Presentar informes periódicos sobre el desarrollo y funcionamiento de los servicios de Bienestar en las áreas de servicio correspondiente.
- c) Velar por un normal funcionamiento del servicio correspondiente.
- d) Procurar por el mejoramiento del servicio.

C) SECCION DE TRABAJO SOCIAL;

por línea de autoridad depende directamente del Director de Bienestar Universitario con asesoría del Comité del Departamento.

SON FUNCIONES DE LA TRABAJADORA SOCIAL:

- a) Hará el estudio de la situación económica de estudiantes, profesores y empleados que soliciten servicios como préstamos, auxilios, etc. y en general de cualquier situación que requiera un estudio socio-económico.
- b) Llevará a cabo investigaciones tendientes al mejoramiento de cualquiera de los servicios correspondientes al Bienestar Universitario.

- c) Llevará estadísticas correspondientes a la prestación de servicios en todas las áreas del Bienestar Universitario.
- d) Asistir a todas las reuniones programadas por los diferentes comités.
- e) Se encargará de impulsar la organización de grupos culturales y clubes deportivos.
- f) Rendirá un informe general al final de cada semestre de las actividades desarrolladas en esta sección.

D) SECCION CAFETERIA

- a) La sección de cafetería dependerá directamente del Jefe del Departamento de Bienestar Universitario asesorado por el Comité Asesor de Bienestar y del Servicio de cooperación estudiantil quien tiene reglamento especial.
- b) prestará dos tipos de servicio; el de restaurante y cafetería. Además tiene el cargo de aseo y acondicionamiento del local fisco del restaurante con el fin de ser utilizado como salón de estudios en las horas que no se presten servicios de comida.
- c) Al hacer uso de los servicios de restaurante el beneficiario deberá identificarse como perteneciente a uno de los estamentos universitarios a través del Carnet de Estudiantes, Profesores o empleados.
- d) El coordinador de la cafetería presentará un informe realizado a este respecto durante el semestre académico.

E)AREAS SERVICIOS MEDICOS

- a)La unidad médica cobijará el servicio médico, el odontológico y enfermería con un coordinador que pueda ser uno de los titulares adscritos al servicio.
- b)El servicio médico estará regido por un reglamento especial para este servicio.
- c)El coordinador general del servicio médico presentará a Bienestar Universitario las sugerencias por el personal adscrito a la unidad médica para el mejoramiento del servicio; lo mismo que los problemas presentados en el desarrollo de las actividades de esta dependencia. Y estará encargado de cumplir el reglamento antes mencionado.
- d)El servicio de consulta médica como presentación es gratuita.
- e)El suministro de drogas se hará de acuerdo a la reglamentación que se haga del presupuesto de Bienestar Universitario con la aprobación del Consejo Superior o Directivo.
- f)El coordinador de la Unidad asistirá a todas las reuniones que cite el comité interno o el Director de Bienestar Universitario.
- g)El coordinador presentará informe semestral de todas las actividades desarrolladas por la unidad médica.

F)ASUNTOS CULTURALES:

El organismo encargado de las actividades culturales de la Universidad trabajará en coordinación directa con el Bienestar Uni-

versitario y conjuntamente elaborará programas tendientes a la formación humanista e integral de la Educación Universitaria.

- a) El organismo o persona encargada de la coordinación de los asuntos culturales presentará a Bienestar Universitario la programación de las actividades culturales del semestre académico para que Bienestar se encargue de hacer la promoción y organización correspondiente.
- b) Bienestar Universitario pasará a este organismo o persona encargada de la coordinación, las solicitudes hechas por estudiantes, profesores o empleados de cualquier asunto relacionado con la actividad cultural.
- c) Los grupos culturales dependerán directamente de Bienestar Universitario asesorado por el organismo o persona encargada de la coordinación de estos asuntos.
- d) Bienestar Universitario se encargará de solucionar problemas de alimentación, alojamiento, etc. que se presente a los grupos o personas invitadas por la Universidad para la realización de cualquier acto cultural.
- e) Cualquier invitación hecha por una institución o evento donde participen grupos culturales de la Universidad debe llevar el visto bueno del coordinador correspondiente, además del de Bienestar Universitario.
- f) El Bienestar Universitario debe promover la participación de los grupos culturales, o de cualquier integrante de la comunidad universitaria, o eventos culturales de Universidades

u otras instituciones.

g) Los grupos culturales tendrán una reglamentación especial para su formación o desarrollo.

G) AREA DEPORTE:

a) La sección de deportes estará a cargo de un director de deportes inscrito directamente a Bienestar Universitario y tendrá asesoría del comité interno de éste.

b) El Director de Deportes tendrá a cargo la supervisión de cada uno de los entrenadores de los diferentes deportes que se practican en la universidad en asocio con la directiva del respectivo club.

c) Elaborará un reglamento laboral que presentará a Bienestar Universitario, que cobijará a todos los integrantes de esta sección.

d) Presentará proyectos de intercambios deportivos, regionales, nacionales e internacionales, cuando lo permitan las circunstancias a la dirección de Bienestar Universitario y comité asesor interno.

e) Tendrá a su cargo la organización de los clubes deportivos, la programación respectiva de entrenadores, presentaciones, etc.

f) Presentará un informe semestral de las actividades deportivas desarrolladas en semestres académicos.

g) La Universidad está en la obligación de financiar económicamente a todos los clubes deportivos universitarios en las ligas departamentales, campeonatos nacionales, municipales, com-

pra de implementos deportivos de cualquier índole y viáticos para deportistas, delegados y entrenadores.

H) SECCION ICETEX:

- a) El departamento de Bienestar Universitario se vincula al programa de préstamos de estudios a través del ICETEX. Por lo tanto a través de esa oficina los estudiantes de la Universidad efectuarán todos los trámites.
- b) El departamento de Bienestar Universitario no asume ninguna responsabilidad en el caso de que el préstamo para estudios que no sea aprobado por la oficina regional ya que dicho departamento es simplemente el encargado de recoger y presentar peticiones.
- c) El departamento de Bienestar Universitario dará toda la información necesaria al respecto sobre los préstamos del ICETEX.
- d) En lo referente al intercambio académico el jefe del Bienestar Universitario, como director del departamento desarrollará gestiones que redunden en beneficio de programaciones de ciclos de conferencias, seminarios, cursos, etc. para el personal docente y estudiantes.

I) PERSONAS QUE TIENEN DERECHO AL SERVICIO:

ARTICULO 5º.- Podrán participar de los servicios de Bienestar Universitario:

- a) Todos los estudiantes matriculados en la Universidad.
- b) Todo el personal docente vinculado a la Universidad.

c) Todo el personal administrativo y de servicios con que cuenta la Universidad.

ARTICULO 6<sup>a</sup>.-Para hacer uso de los diferentes servicios que ofrece el departamento de Bienestar Universitario es necesario someterse a las normas estipuladas en cada sección.

ARTICULO 7<sup>a</sup>.-Los estudiantes que terminen su tiempo académico faltándole su tesis de grado, no tendrán derecho a los servicios de Bienestar Universitario, pues prácticamente la relación directa en cuanto a su pertenencia a ésta como estudiante ya termina.

ARTICULO 8<sup>a</sup>.-Cuando el personal docente administrativo y de servicio deja de pertenecer a la estructura universitaria, inmediatamente cesan sus derechos a los servicios de Bienestar Universitario.

#### J) REGLAMENTO PARA LOS GRUPOS CULTURALES:

- a) Para todo grupo cultural debe existir una inscripción formal en el Bienestar Universitario.
- b) Bienestar Universitario debe poseer la lista completa de los integrantes de dicho grupo, además de la constancia de matrícula de éstos. El coordinador de grupos será el encargado de la representación de éste ante la oficina de Bienestar Universitario.
- c) Al comenzar cada semestre el Coordinador debe presentar el plan de trabajo a desarrollar y Bienestar Universitario se encargará de atender los problemas de local de ensayos, instrumentos, etc.



- d) Todo implemento de trabajo perteneciente a la Universidad debe estar bajo la vigilancia directa de Bienestar Universitario y el coordinador del grupo se responsabilizará de éstos frente a esta oficina.
- e) Los grupos culturales son autónomos de determinar su organización interna siempre y cuando no rompa las normas estipuladas por la Universidad a través de Bienestar Universitario.
- f) Las invitaciones hechas a los grupos por cualquier institución cuya financiación de presentación sea de la Universidad debe llevar el visto bueno de Bienestar Universitario y será éste quien se encargue de hacer todos los trámites correspondientes.
- g) Los coordinadores de grupos culturales ya sean empleados de la Universidad o estudiantes, tendrán una asesoría y vigilancia del coordinador de asuntos culturales y de aquella dependencia con la cual tenga relación así:  
Coros y grupos musicales-Conservatorio de música. Danzas y grupos folklóricos-Museo Antropológico, Teatro-Bellas Artes; además de su centralización en Bienestar Universitario.

ANTE-PROYECTO DE ORGANIZACION DE SERVICIO COOPERACION ESTUDIANTIL EN RELACION CON EL COMEDOR UNIVERSITARIO (EN BASE AL ACUERDO N° 74 DE 1.968 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA)

- 1) El servicio de Cooperación Estudiantil estará formado por el N° de estudiantes necesari-

rios, para asegurar el correcto funcionamiento y utilización de las cafeterías en los términos correspondientes a los servicios de comida.

- 2) Se considera como beca ocupacional el pertenecer al Servicio de Cooperación Estudiantil y - sus miembros se seleccionarán según las necesidades económicas.
- 3) Las adjudicaciones se harán por una comisión compuesta por el Director de Bienestar Universitario y el Comité Interno Asesor de Bienestar.
- 4) Todo miembro del Servicio de Cooperación Estudiantil deberá prestar sus servicios por lo menos durante una hora diaria o cinco semanales y recibirá como contra prestación tiqueteras especiales para comida.
- 5) El servicio de Cooperación Estudiantil es autónomo en su disciplina interna y se dará su propio reglamento que deberá ser ratificado por la División de Bienestar y posteriormente por resolución del Consejo Superior. La división de Bienestar ratificará y hará cumplir las sanciones que la Junta Directiva del Servicio de Cooperación Estudiantil acuerde en caso de faltar sus miembros.

En el reglamento de que antes se habla se determinará el número de miembros de esa junta y la manera de designarlo.

PARAGRAFO.- En caso de excepcional gravedad el Director de Bienestar podrá expulsar del Servicio de Cooperación Estudiantil a uno de sus miembros después de permitir presentar sus descargos en presencia de uno de los miembros de la Junta Directiva.

6) SON OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS:

- a) Controlar entradas a comedores para impedir el acceso de personas extrañas a la Universidad, guardar el orden en las filas y hacer respetar los turnos.
- b) Entregar los cubiertos.
- c) Denunciar a Bienestar o al Administrador de cafetería cualquier irregularidad en el servicio.
- d) Prestar servicios de vigilancia en los mostradores y puertas de entrada y salida de cafetería.
- e) Exigir sin excepción de ninguna naturaleza, el carnet o documento de identidad universitaria a las personas que utilicen el servicio.
- f) Cooperar con la administración de cafetería en las medidas que ésta toma para mejorar el servicio.
- g) Elegir anualmente la Junta Directiva que trata el Artículo 5º y asistir cumplidamente a las reuniones o asambleas citadas por ésta.

Con el objeto de que la Universidad proporcione un mejor servicio médico se propone una reglamentación del mismo por parte de Bienestar Universitario.

- 1) El servicio médico prestará sus servicios previa cita dada por este mismo con un día de anterioridad, mediante la presentación del carnet para las consultas ordinarias. Cuando las consultas sean consideradas de emergencia por parte de la enfermera, éstas

se harán inmediatamente. Exentas de la cita -  
previa.

2) La consulta quedará consignada en la ficha médica respectiva para lo cual Bienestar Universitario elaborará un formato de ésta que aún no existe, lo cual se llevará un control del diagnóstico, tratamiento e incapacidades del estudiante y en general la historia clínica individual indispensable en cualquier centro médico comunitario.

3) MECANICA PARA LA APERTURA DE LA FICHA

Los estudiantes para el II Semestre de 1.975 deberán presentar como requisito para la matrícula además de los exigidos por la Universidad, una constancia del servicio médico de que la ficha médica fué abierta o la previa presentación de los siguientes documentos:

- a) Certificado de vacunación de viruela
- b) Serología
- c) Radiografía (Foto Roegtgen)

A la apertura de la ficha médica se expedirá un carnet el cual acredita al estudiante para la utilización del servicio.

4) Las citas serán registradas diariamente por el médico en una hoja especial para esto.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

dado en Barranquilla a los 17 días del mes de  
Septiembre de 1.975

PRESIDENTE DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO

---

Es fiel copia de su original.

A N E X O # 2

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, CONSEJERIA Y ORIENTACION PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE

Bienestar Universitario es la dependencia encargada de dirigir y coordinar los diferentes programas y servicios que brinda la Universidad para una adecuada integración y comprensión entre los miembros de la comunidad universitaria.

Ofrece también servicios que facilitan la satisfacción de necesidades culturales, académicas, económicas y del desarrollo bio-síquico.

Fomentar las actividades culturales t deportivo-recreativas, que contribuyan al sano desarrollo del estudiante y profesores en su desenvolvimiento individual y de grupo, para el mejor cumplimiento de sus responsabilidades académicas.

Bienestar Universitario cuenta con los siguientes servicios:

- Orientación y Consejería
- Curso: Introducción a la vida universitaria
- Actividades culturales: coro, danza, teatro, tuna
- Actividades deportivas
- Librería
- Crédito educativo
- Botiquín
- Cafetería
- Transporte

### ORIENTACION Y CONSEJERIA

Los servicios de Orientación y Consejería de la Universidad del Norte, son actividades que tienen como fin ofrecer a todos los universitarios, principalmente a los de los primeros semestres, colaboración por medio de la orientación personal o grupal en aspectos relacionados con:

- Dificultades académicas
- Reorientación vocacional
- Métodos y técnicas de estudio
- Relaciones interpersonales
- Dificultades emocionales que afectan su rendimiento académico.

Por medio del proceso de Orientación y Consejería el estudiante tiene la oportunidad de analizar los factores que conducen a:

- Una mejor ubicación vocacional
- Un mejor rendimiento académico
- Un conocimiento y adaptación personal más adecuado de sí mismo al ambiente universitario.

El estudiante también recibe consejería académica a través del Profesor Consejero el cual se reúne con el estudiante al menos dos veces al semestre.

La Oficina de Bienestar en colaboración con el programa de Psicología y el Centro de Educación Continuada (CEC) está empeñada en mejorar los servicios de orientación profesional que los colegios ofrecen a sus alumnos; para lograr este objetivo se han efectuado reuniones con Rectores de Colegios y se programó un curso para Consejeros que debe realizarse en Abril de 1.980

### CURSO DE INTRODUCCION A LA VIDA UNIVERSITARIA

Con servicios periódicos de una hora semanal, durante el semestre, se dicta este curso a los estudiantes del primer semestre de todos los programas, con el objeto de facilitarles la adaptación a la vida universitaria.

Este curso se dicta con el propósito de evitar fracasos estudiantiles por desconocimiento de procedimientos básicos dentro de la Universidad o por no replantear los hábitos de estudio que traen desde el bachillerato.

### ACTIVIDADES CULTURALES

Existen grupos de coro, danza, teatro, tuna, dirigidos por profesores especializados. A estas agrupaciones pueden pertenecer estudiantes, profesores y empleados; además de los fines didácticos se pretende lograr una mayor integración de los estamentos de la Universidad. Las agrupaciones hacen presentaciones externas e internas.

Los Viernes en la tarde se reúnen un grupo de estudiantes y profesores a escuchar música culta con la guía de un profesor invitado. Este programa se denomina Concierto Uninorte.

### ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La sección de deportes ofrece en la actualidad los siguientes programas en los niveles académicos, recreativo y competitivo.

En el nivel académico, existe el programa docente del deporte obligatorio en dos semestres. Es requisito indispensable para optar al grado o título universitario, el haber a-

probado dos semestres de deportes o su equivalente en danza o coro.

En el nivel recreativo están todos los deportes para los estudiantes que ejercen esta actividad como esparcimiento o higiene mental.

En el nivel competitivo, la Universidad cuenta con clubes deportivos en baloncesto, futbol, softbol, que participan en los campeonatos programados internamente o por las respectivas ligas departamentales.

El Director de la oficina de deportes es el encargado de coordinar y promover las actividades deportivas.

En la Universidad se practican los siguientes deportes:

- Ajedrez (masculino y femenino)
- Atletismo (masculino y femenino)
- Baloncesto (masculino y femenino)
- Futbol (masculino)
- Softbol (masculino y femenino)
- Tenis de mesa (masculino y femenino)
- Voleibol (masculino y femenino)

#### LIBRERIA

se pretende con este servicio ofrecer a menor costo, implementos de estudio y de trabajo académico (textos, papelería, conferencias, batas de laboratorio, etc.) a los estudiantes.

#### CREDITO EDUCATIVO: ICETEX, FONDO UNINORTE-ICETEX

Los estudiantes con escasos recursos económicos y de un nivel académico altamente satisfactorio, tienen la oportunidad de solicitar al ICETEX un crédito educativo. Bienestar le brinda la colaboración para gestionarlo.

Los estudiantes de los programas no aprobados definitiva-

mente por el ICFES con las condiciones económicas y académicas arriba mencionadas pueden solicitar el crédito académico al Fondo Uninorte-Icetex.

Este fondo se estableció mediante el depósito de dineros de la Universidad del Norte en ICETEX con el destino específico de préstamos para estudiantes de estos programas.

#### BOTIQUIN

Bienestar Universitario dispone de implementos básicos (drogas, lociones, etc) para la atención de malestares o atención inmediata de los estudiantes que no requieran la intervención de un profesional de la salud.

#### CAFETERIA Y TRANSPORTE

Bienestar Universitario ofrece la función de supervisión de estos servicios que están a cargo de la Cooperativa de Empleados de la Universidad y de contratistas externos.

ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES.-En la actualidad se está conformando la organización de estudiantes de la Universidad del Norte ODEUN, cuyos objetivos son:

- Servir de voceros de los estudiantes ante las directivas de la Universidad.
- Adelantar todo tipo de gestiones con miras a elevar el nivel académico.
- Contribuir activamente al desarrollo de UNINORTE, programando para ello actividades intelectuales y deportivas.
- Fortalecer los lazos de confraternidad entre los diferentes estamentos universitarios y unificar esfuerzos en la búsqueda de soluciones en áreas de una Universidad cada día mejor.

A N E X O # 3

Barranquilla, Enero 11 de 1.979

señor

Doctor

JORGE TORRES

Decano de la Facultad de Trabajo Social

Ciudad

Respetuosamente nos dirigimos a UD. para comunicarle que hemos escogido como investigación para nuestra Tesis de Grado el siguiente tema; Planteamientos generales del Bienestar Universitario con referencia a las Universidades de la Ciudad de Barranquilla; siendo nuestro Asesor el Sociólogo ALBERTO SUAREZ.

Esperando que éste sea de su agrado nos suscribimos de UD. Atentamente;

---

Regina González C.

---

Virginia Mercado

---

Gloria Donado C.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ANTEPROYECTO DE TESIS

"PLANTEAMIENTOS GENERALES DEL BIENESTAR UNIVERSITA-  
RIO CON REFERENCIA A LAS UNIVERSIDADES DE LA CIU-  
DAD DE BARRANQUILLA"

PRESENTADO POR:  
GLORIA DONADO C  
REGINA GONZALEZ C  
VIRGINIA MERCADO

BARRANQUILLA

ENERO 11 DE 1.979

I.-ELECCION DEL TEMA;

Planteamientos generales del Bienestar Universitario con referencia a las Universidades de la Ciudad de Barranquilla.

II.-JUSTIFICACION;

No sólo por ser un requerimiento académico para los estudiantes, el de realizar un estudio investigativo acerca de la problemática fundamentalmente vinculada con las características y ejecución del Trabajo Social, sino también porque durante el período en que realizamos la práctica institucional en la Universidad Simón Bolívar, uno de los aspectos investigados fué lo referente al Bienestar Universitario en las Universidades de la ciudad de Barranquilla, nos dejaron algunas inquietudes.

Estas inquietudes nos han llevado a realizar un estudio más profundo de esta problemática universitaria y descubrir, estudiar y analizar las medidas que establecen las Universidades para mantener este servicio.

por esta razón, consideramos necesario investigar la problemática universitaria, por cuanto este estudio sintetizará la solución a la misma. Por otro lado, este trabajo es importante desde un ángulo teórico, ya que nos permite elaborar un diseño para investigaciones de este tipo, no sólo a nivel local sino con miras a ser aplicado a niveles más amplios, de tal manera que contribuya a un enriquecimiento del Trabajo Social.

III.-OBJETIVOS;

3.1.-GENERALES

3.1.1.-Investigar la realidad histórico-social de lo que ha sido y es el Bienestar Universitario en

las Universidades de Barranquilla y su proyección a los diferentes estamentos universitarios (profesores, estudiantes, empleados) en tanto políticas de clase.

- 3.1.2.-Conocer las políticas de la Universidad y su incidencia en la estructura de ésta, para señalar la influencia que tiene sobre la formación social colombiana.
- 3.1.3.-Conocer la forma en que el Bienestar Universitario ha permitido y continuará permitiendo un desarrollo histórico de la totalidad universitaria.
- 3.1.4.-Estudiar los diferentes factores, tanto internos como externos de la Universidad, para analizar su incidencia en el Bienestar Universitario.

### 3.2.-ESPECIFICOS

- 3.2.1.-Analizar las formas de Bienestar Universitario para permitir acrecentar una cultura básica integral acelerada de acuerdo con el medio y el mundo cambiante.
- 3.2.2.-Conocer los programas de Bienestar Universitario llevados en las Universidades motivo de estudio y establecer las contradicciones que se presentan entre unas y otras.
- 3.2.3.-Investigar y analizar el quehacer desarrollado por los profesionales de Trabajo Social en las Instituciones de Educación Superior, para conocer en que medida contribuyen sus actuaciones a un mejor bienestar integral de la totalidad universitaria.
- 3.2.4.-Investigar y analizar las diferentes reglamentaciones y estatutos que hagan relación con las po-

líticas de la Universidad, para señalar las que determinan la estructura de ésta y del Bienestar Universitario.

3.2.5. Investigar aspectos administrativos a fin de conocer los factores internos que inciden de manera directa en el Bienestar.

3.2.6. Dar a conocer el carácter de la sociedad colombiana y la política gubernamental de la Universidad, a fin de establecer los factores externos que enmarcan la vida para-académica.

#### IV.-PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA:

Es un hecho por todos conocido que tanto el estudiante como la totalidad universitaria, necesita el mejor ambiente para poder realizar con facilidad sus estudios e investigaciones.

Como también es un hecho que en la práctica la Universidad no facilita el ambiente ni ofrece las condiciones apropiadas para que se den estos estudios e investigaciones, aún cuando dentro de su estructura se reglamenta un Bienestar Universitario.

Estos dos planteamientos demuestran la compleja situación que se vive en la Universidad en forma popularizada sin tener en cuenta los grandes obstáculos que esto acarrea para el progreso académico y científico de la Universidad y el País.

Cabe señalar la actitud que asumen los funcionarios de la Universidad, que se complacen en explicar y justificar que los fracasos académicos, técnicos y moral de la Universidad se deben a la carencia de recursos materiales; señalan que no hay dinero, que el Estado no atiende como debiera a la enseñanza superior y que por lo tan-

to se carece de aulas, de edificios, bibliotecas, etc. A primera vista el razonamiento puede ser válido, pero en realidad se trata sólo de un sofisma de conveniencia. Es muy cierto que la Universidad necesita aumentar sus recursos materiales, pero es totalmente falso achacarle a la falta de éstos, la incompetencia y el fracaso de la Universidad.

Dada la situación crítica en que se encuentra la Universidad Colombiana referente a su posición y papel que cumple en una sociedad clasista como la nuestra, es oportuno hacer planteamientos referentes a ésta, que en la actual coyuntura histórica desempeña como Institución, especialmente sobre el Bienestar Universitario, objeto de estudio en este trabajo.

La Universidad no es una isla en la totalidad social y por lo tanto participa en los procesos irreversibles de cambio, no obstante, que se encuentra determinada como Institución.

Cabe en estos momentos analizar los medios y mecanismos con que cuenta la Universidad y en qué forma son utilizados por los estudiantes, profesores, empleados, que son quienes forman la totalidad universitaria, en efecto, formulamos el problema en los siguientes términos:

CUALES SON LOS MECANISMOS Y FACTORES QUE TANTO INTERNOS (a nivel de la Universidad) COMO EXTERNOS (formación Social) EXPLICAN LAS CARACTERISTICAS QUE PRESENTAN LOS CENTROS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EXISTENTES EN LOS DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION SUPERIOR DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA?

V.-FORMULACION DE HIPOTESIS:

5.1.-HIPOTESIS GENERAL

5.1.1.-La falta de autonomía de la Universidad Colombiana y las interferencias a que está sometida, la convierten en aparato de dominación ideológica e imposibilitan realizar un Bienestar Universitario edificado sobre bases de eficacia y servicio colectivo.

5.1.2.-La Penetración Imperialista sujeta a la Universidad a un estancamiento académico y científico e impiden que ésta preste beneficio a los diferentes estamentos universitarios y hacen que sólo sirva para la reproducción de ideología burguesa y a la preparación de cuadros para la clase dominante.

5.2.-HIPOTESIS DE TRABAJO

5.2.1.-La Universidad hace alarde de tener organizado el servicio de Bienestar Universitario, pero la realidad es totalmente contraria; las reglamentaciones, estructura y funcionamiento del Bienestar aparecen sólo en el aspecto documental y los pocos servicios ofrecidos son desconocidos por la mayoría estudiantil, ya que ésta no recibe la información al respecto sobre los servicios, que no responden a la población estudiantil.

5.2.2.-Los factores internos de la Universidad determinan imperfecciones en la estructura de ésta, influyendo tales desequilibrios en el Bienestar, de tal forma que éste no responde a la actual población estudiantil.

VI.-MARCO TEORICO:

Una vez más la historia pone de presente que la Universidad ha estado modelada por la sociedad de su época. En la actual circunstancia histórica, la Universidad Colombiana es un "Aparato ideológico del Estado" y como tal no se encuentra desligada de las relaciones de producción, ya que sus actuaciones representan un factor de incremento de los beneficios del capital. De la Universidad salen los técnicos, ingenieros, economistas, administradores, que van a impulsar la producción, notándose que la razón de ser de la Universidad radica en la Profesionalización.

Esta preocupación es tan notoria, que se ha llegado al punto de descuidar otros aspectos de la vida universitaria, como es el desarrollo de la persona humana.

"Esto porque para que una persona alcance los frutos propios de la docencia-investigación-aprendizaje, es indispensable considerar su unidad humana, que alcance una mínima plenitud síquica, física y social. Esto es lo que llamamos vida para-académica". (1)

Este aspecto de la vida para-académica o Bienestar Universitario en la actual coyuntura, merece un estudio y análisis cuidadoso; y el análisis merece consideraciones especiales, porque, si bien es cierto que el Bienestar Universitario se inscribe dentro de una institución que es la Universidad, en aspectos documentales, es cuestionante la proyección real de éste en los diferentes estamentos universitarios.

---

(1) LEYVA, Jorge, ORTIZ, Jorge, La Universidad Cambiarla o Cerrarla, (Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, Abril 1.976)

Afirma Carlos Medellín en su obra La Universidad Conflictiva que "La organización actual en las Universidades del Bienestar Universitario carece de la filosofía adecuada para una formación integral y se limita a prestar algunos servicios con muy poco sentido formativo para el estudiante y olvidando los demás estamentos universitarios, concluyendo que esta situación puede a la larga convertirse en elemento de conflicto".<sup>(2)</sup>

Con cierto criterio similar podemos afirmar que, al limitarse el Bienestar a prestar algunos elementales servicios, no está en ningún momento cumpliendo su cometido. El Bienestar Universitario no puede existir por razón de beneficios mínimos a los estudiantes, sino principalmente por la búsqueda del beneficio a todos los estamentos universitarios y de toda la sociedad. Más aún en estos momentos actuales en que la sociedad está en una situación crítica, una situación dura y cruel.

La sociedad colombiana capitalista neo-colonial no representa en las actuales circunstancias un sistema progresivo, sino por el contrario, representa un sistema reaccionario, anacrónico, férreo, ya que sólo promete la opresión, el hambre, el desempleo, la falta de educación.

La situación de sub-desarrollo y atraso en que se encuentra la sociedad, ejerce dependencia en la Universidad colombiana, de tal manera que ésta es el reflejo exacto de las condiciones de desarrollo en las fuerzas productivas, porque en su seno coexisten formas avanzadas de educación téc-

---

(2) MEDELLIN, Carlos, La Universidad Conflictiva, (Bogotá, Ediciones Universidad Externado de Colombia, 1.976)

nica, financiadas por organismos extranjeros, y educación de tipo medioeval patrocinada por la iglesia católica. Cuando decimos que la Universidad es el reflejo exacto de las condiciones de desarrollo en las fuerzas productivas, queremos señalar ante todo la situación en que se encuentra la Universidad, sobre todo por situaciones sociales existentes y los problemas económicos inherentes a la estructura neo-colonial colombiana, condicionándola finalmente a la no producción científica y a su dominación cultural.

por otro lado, queremos señalar que existen otros factores internos que podríamos considerar como causante de las imperfecciones estructurales de la Universidad, influyendo directamente en el Bienestar que en ésta se da, como son: la estructura de dominación oprimente que origina ciertas inconformidades entre los diferentes estamentos, creando barreras que impiden el progreso y la verdadera acción de nuestra Universidad con respecto a la sociedad.

También cabe señalar la marcada acriticidad universitaria. El universitario no es en su vida de trabajo el investigador permanente, incansable, no es el buscador de los logros necesarios para el desarrollo del país. Es generalmente un ser receptor, ya que la Universidad se ha convertido en la donadora implacable de conocimientos, que no despierta fuerza de pensamiento, creando por ende, cierto retraso intelectual y científico por parte de alumnos y profesores.

Estos factores y otros más, influyen directamente en el Bienestar.

Consideramos esbozar la manera como ha sido enfocado el Bienestar Universitario. Algunos han tratado de presentarlo como algo con carácter más bien paternalista, des-

virtuando lógicamente su razón de ser.

sin embargo, aparecen ensayos en el cual el Bienestar es considerado como un conjunto de medios que la Universidad proporciona a sus integrantes, para lograr un ambiente propicio a las interrelaciones humanas, culturales y sociales, mediante una filosofía tal que sirva para alcanzar el desarrollo integral de la personalidad de cada uno de los componentes de la totalidad universitaria; asignándole también al Bienestar objetivos concretos destinados a la afirmación de la seguridad económica (previsión de recursos, subsidios, becas, etc.); de interacción consciente y deliberada; en la libertad de opiniones políticas, religiosas, biológicas, referidas a la de la salud, defensa contra las enfermedades, nutrición, vigor y resistencia física; de participación en la cultura; en la satisfacción de las necesidades de expresión de la personalidad a través de formas artísticas y en las relaciones humanas. podemos observar claramente que mediante este ensayo lo que se busca es un mejor medio de vida universitaria, una mejor calidad estudiantil, en síntesis una mejor justicia social.

Ahora bien, teniendo en cuenta como lo expresamos anteriormente, que las estructuras sociales y económicas de los países dependientes se expresan entre otros, en términos de carencia de oportunidades e instrucción suficiente, bajos salarios, desnutrición, falta de una verdadera labor educativa, etc, características estas que exigen una posición crítica ante ella y un tipo de intervención que surja no de esquemas pertenecientes a otras sociedades en circunstancias diversas, sino de conceptos y análisis emanados de la realidad que se pretende modificar o transformar.

El quehacer profesional del Trabajo Social en este campo educativo, tan representativo de la sociedad, es de una inmensa significación y responsabilidad, por esto se ve más clara la necesidad de encontrar las dimensiones reales del Trabajo Social en el área educativa, ya que por su preocupación hacia los problemas sociales y por la repercusión de la estructura social en la vida de los individuos, el Trabajador Social está muy cerca de los que promueven las reformas económicas y sociales o él mismo aporta inquietudes, estudios, experiencias, que conducen a tales reformas.

#### VII.-DELIMITACION DE LA INVESTIGACION

para realizar la siguiente investigación tomaremos como marco de referencia las Universidades, tanto Oficial como Privadas de la ciudad de Barranquilla: Universidad del Atlántico, Universidad del Norte, Universidad Simón Bolívar, Universidad Autónoma del Caribe, Universidad Libre, Corporación Universitaria de la Costa, Corporación Metropolitana. Esta investigación se realizará tanto a nivel administrativo como a nivel estudiantil.

#### VIII.-LIMITACIONES

La documentación que existe sobre este tema es escasa, debido a la poca importancia que se le ha prestado, por eso consideramos que ésta es una de las más fuertes limitaciones que encontraremos al respecto, pero trataremos por todos los medios de superar estos obstáculos, para poder obtener los resultados que se deseen al momento de hacer esta investigación de tipo social. Además consideramos que puede presentarse poca abertura en cuanto a aspectos a investigar por parte de los

sectores administrativos de las Universidades visitadas.

#### IX.-METODOLOGIA Y TECNICAS

El Método apropiado para el desarrollo de nuestro trabajo es el método Dialéctico, expreso en la concepción materialista de la historia y la sociedad y que estudia la realidad desde el punto de vista de la producción y de las distintas prácticas económicas, políticas e ideológicas que en ella se dan.

Dice MARX: "Mi método dialéctico no es solo en su principio distinto del método de Hegel, sino que es directamente su opuesto.

para Hegel el proceso del pensamiento que él convierte bajo el nombre de idea en sujeto autónomo, es el demiurgo y éste no representa sino un fenómeno. Para mí, por el contrario, lo mental no es más que lo material transpuesto y traducido en la cabeza del hombre". (3)

Con estas armas rechazando tanto el idealismo como el empirismo, pretendemos esbozar una visión crítica del problema propuesto, entendiendo que la Universidad no se puede analizar independiente de los procesos sociales que la determinan. Las informaciones necesarias serán recopiladas a través de los datos que suministren las directivas encargadas del Bienestar Universitario de las Universidades visitadas y los miembros de la totalidad universitaria: profesores, estudiantes, empleados. Todo esto será recopilado a través de las siguientes técnicas que consideramos necesarias: observación sistemática, entrevistas estructuradas y no estructuradas.

---

(3) MARX, Carlos, El Capital, (México, Tomo II, Fondo de Cultura Económica, 1.976)

BIBLIOGRAFIA

- ALTHUSSER, Louis, Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado, (Medellín, Ediciones Pepe, 1.970)
- CONSUEGRA, José, Cómo se reprime la Universidad en Colombia, (Barranquilla, Ediciones Perijá, Editorial Mejoras, 1.973)
- LEYVA, Jorge, ORTIZ Jorge, La Universidad Cambiarla o Cerrarla, (Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1.976)
- MEDELLIN, Carlos, La Universidad Conflictiva, (Bogotá, Ediciones Universidad Externado de Colombia, 1.976)
- POLITZER, Georges, Principios Elementales y Principios Fundamentales de Filosofía, (Perú, Editorial Offset, Segunda Edición)
- PONCE, Aníbal, Educación y Lucha de Clases, (Bogotá, Editorial Latina, S.A. 1.977)
- POR AHI ES LA COSA, (Bogotá, Editorial La Rosca, 1.972)
- PLAN BASICO, (Bogotá, Ediciones Alcavaran, 1.978)
- REVISTA DESARROLLO # 43 Agosto 1.978
- DOCUMENTO POLITICO, REVISTA DEL PARTIDO COMUNISTA DE COLOMBIA, (Bogotá, Enero-Febrero 1.977)
- ACERCA DE LA ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA EN COLOMBIA, (Recopilación de artículos publicados en Prensa Obrera)

CONTENIDO

INTRODUCCION

CAPITULO PRIMERO

GENERALIDADES

- 1.1.-CARACTERISTICAS DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO
  - 1.1.1.-LO QUE ES ACTUALMENTE EL BIENESTAR UNIVERSITARIO
  - 1.1.2.-LO QUE DEBERIA SER EL BIENESTAR UNIVERSITARIO
    - 1.1.2.1.-FORMACION INTEGRAL
    - 1.1.2.2.-AMBIENTE PROPICIO A LAS RELACIONES HUMANAS
    - 1.1.2.3.-PARTICIPACION EN LA CULTURA
    - 1.1.2.4.-CIRCUNSTANCIAS FAVORABLES AL APRENDIZAJE
    - 1.1.2.5.-EFICIENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN SU CONJUNTO
- 1.2.-BOSQUEJO HISTORICO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO
- 1.3.-ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

CAPITULO SEGUNDO

EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL CAMPO DEL  
BIENESTAR UNIVERSITARIO

- 2.1.-CARACTERIZACION DEL TRABAJO SOCIAL EN EL SISTEMA ACTUAL
- 2.2.-ACCION Y PROYECCION DEL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DEL  
BIENESTAR UNIVERSITARIO
- 2.3.-IMPLEMENTACION TEORICO-PRACTICA DEL TRABAJO SOCIAL PARA  
SU ACCIONAR EN EL BIENESTAR UNIVERSITARIO

CAPITULO TERCERO

FACTORES QUE INCIDEN EN LA FORMA ACTUAL QUE  
PRESENTA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO

- 3.1.-RELACION DE LOS FACTORES REFERENTES AL BIENESTAR UNI-  
VERSITARIO CON LA UNIVERSIDAD EN SU CONJUNTO

3.2.-FACTORES INTERNOS

3.2.1.-ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.2.2.-OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD

3.2.3.-LA CONCEPCION SOBRE LA UNIVERSIDAD Y EL BIENESTAR  
UNIVERSITARIO

3.2.4.-LA POLITICA QUE SE DESARROLLA EN LA UNIVERSIDAD

3.2.5.-LOS RECURSOS

3.3.-FACTORES EXTERNOS

3.3.1.-LA PENETRACION IMPERIALISTA

3.3.1.1.-ASPECTO ECONOMICO-EDUCATIVO

CAPITULO CUARTO

EFFECTOS DE LAS CARACTERISTICAS ACTUALES DEL  
BIENESTAR UNIVERSITARIO

4.1.-EN LO ACADEMICO

4.2.-EN LA ACTITUD Y ESTADO SICO-SOCIAL DEL CUERPO DOCENTE  
Y DICENTE

4.3.-EN EL MARGINAMIENTO DE LA COMUNIDAD

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

